

Estados **Financieros**

Al 31 de diciembre de **2024**

2024

Banesco Seguros

Somos una empresa cercana que se comunica de manera clara y sencilla, brindando asesorías y protección con servicios y soluciones de calidad, ágiles y oportunas adaptadas a la necesidad de cada cliente.

¡Cumplimos
lo que
prometemos!

Reafianzamos nuestro compromiso con cada uno de nuestros clientes



En Banesco Seguros, nuestra solidez financiera es el reflejo del compromiso con las personas que confían en nosotros.

Con más de 20 años de experiencia internacional y 15 de presencia en Panamá, hemos construido una trayectoria basada en la responsabilidad, la transparencia y la confianza. Esta experiencia nos permite ofrecer un respaldo real a nuestros asegurados, garantizando estabilidad en cada una de las soluciones que brindamos.

Nuestros estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2024, reflejan una posición patrimonial saludable, una gestión de riesgos sólida respaldada por la agencia Fitch Ratings, que mantuvo nuestra calificación nacional 'A (pan)' que confirma un manejo responsable de los recursos.

Aplicamos las mejores prácticas financieras y operativas para asegurar

que cada póliza emitida esté respaldada por una administración rigurosa, pensada para proteger a las personas, sus familias, sus bienes y su futuro.

Durante este 2025, continuamos reforzando este compromiso a través de un servicio cercano, oportuno y personalizado. Contamos con un equipo altamente capacitado, comprometido con brindar acompañamiento real en cada etapa del proceso, desde la asesoría inicial hasta el cumplimiento de nuestras propuestas de valor.

En Banesco Seguros, seguiremos siendo ese aliado confiable que responde con solidez, escucha con empatía y actúa con determinación. Porque tu seguridad es, y seguirá siendo, nuestra mayor prioridad.

Miguel Ángel Marcano
Presidente
BANESCO SEGUROS, S. A.

Nuestra Junta Directiva

Directores:

Miguel Angel Marcano

Director, Presidente y tesorero

Esilda González De Camacho

Directora Independiente

Alfonso Prieto

Director y secretario

Carlos Alberto Escotet

Director

Maria Josefina Fernández

Directora y Gerente
General



Responsabilidad

Cumplimos nuestros compromisos con tus clientes, los equipos y la sociedad. Nos comportamos según lo que declaramos. Mantenemos el foco hasta confirmar que hemos superado las expectativas del cliente. Respetamos las ideas valiosas, aunque sean diferentes a las nuestras.



Calidad

Trabajamos con pasión en dar la mejor solución al cliente, usando de forma óptima el tiempo y los recursos. Nos dotamos de procesos ágiles, simples y escalables, que nos permitan hacer las cosas bien desde el principio. Compartimos las mejores prácticas y nos cuestionamos.

Nuestros valores



Innovación

Fomentamos el emprendimiento y la experimentación desde lo más sencillo; somos tolerantes con los fallos y aprendemos de los mismos. Construimos una visión de futuro y transversalidad para nuestra organización. Conocemos las mejores soluciones tecnológicas y no tecnológicas y las incorporamos de forma oportuna y eficiente.



Confiabilidad

Defendemos los intereses de los clientes y la organización por encima de los propios. Actuamos con generosidad y considerando el impacto de nuestras decisiones, primando el trabajo colaborativo. Hablamos abiertamente de riesgos y limitaciones; reconocemos nuestros fallos y asumimos nuestros errores.

Índice del

Contenido

8	Informe de los Auditores Independientes
11	Estado de Situación Financiera
13	Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales
14	Estado de Cambios en el Patrimonio
16	Estado de Flujos de Efectivo
17	Notas a los Estados Financieros

BANESCO SEGUROS, S. A.
(Subsidiaria 100% de Banesco (Panamá), S. A.)
(Panamá, República de Panamá)

Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

BANESCO SEGUROS, S. A.
(Subsidiaria 100% de Banesco (Panamá), S. A.)
(Panamá, República de Panamá)

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales
Estado de Cambios en el Patrimonio
Estado de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y Accionista
Banesco Seguros, S. A.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Banesco Seguros, S. A. (la “Compañía”), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, los estados de resultados, utilidades integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden políticas contables materiales y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2024, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con la base de preparación descrita en la Nota 2, con el propósito de cumplir con los requerimientos de información financiera de la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá (la “Superintendencia”).

Base de la opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (incluyendo las Normas Internacionales de Independencia) (Código del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Asunto de énfasis - Base de preparación

Llamamos la atención a la nota 2 de los estados financieros, la cual describe la base de preparación. Los estados financieros han sido preparados para asistir a la Compañía en cumplir con los requerimientos de información financiera de la Superintendencia. En consecuencia, los estados financieros podrían no ser apropiados para otro propósito. Nuestra opinión no se modifica con respecto a este asunto.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con la base de preparación descrita en la Nota 2, y del control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición de negocio en marcha y la utilización de la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista, más que esta.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto, libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error material cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material que resulte de fraude es mayor que uno que resulte de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
 - Obtenemos el entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
 - Evaluamos lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
 - Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
 - Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.
-

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de ejecución planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualesquiera deficiencias significativas del control interno que identifiquemos durante la auditoría.

Otros requerimientos legales de información

En cumplimiento con la Ley 280 del 30 de diciembre de 2021, que regula la profesión del contador público autorizado en la República de Panamá, declaramos lo siguiente:

- La dirección, ejecución y supervisión de este trabajo de auditoría se ha realizado físicamente en territorio panameño.
- La socia de auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Milagros Santana.
- El equipo de trabajo que ha participado en la auditoría a la que se refiere este informe, está conformado por Gehidy Moreno, Directora; y Carmen Caballero, Gerente Senior.

KPMG

Panamá, República de Panamá
30 de abril de 2025



Milagros Santana
Socio
C.P.A. 7969

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2024

(Cifras en Balboas)

<u>Activos</u>	<u>Nota</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Efectivo	4, 5, 7	4,755,867	4,832,972
Cuentas por cobrar:			
Primas por cobrar, neto	5	4,193,783	5,512,642
Coaseguros		445,904	254,904
Reaseguros		731,855	298,934
Intereses	5, 8	258,399	257,984
Otras	5	355,610	158,445
Total de cuentas por cobrar, neto	4, 5	<u>5,985,551</u>	<u>6,482,909</u>
Inversiones en:			
Valores a costo amortizado	4, 5, 8	7,631,250	9,794,626
Valores a valor razonable con cambio en otras utilidades integrales	4, 5, 8	<u>8,949,091</u>	<u>4,930,578</u>
Total inversiones en valores		<u>16,580,341</u>	<u>14,725,204</u>
Activos de reaseguro	13	3,966,292	3,768,279
Costos de adquisición diferidos	12	523,001	941,966
Propiedad, mobiliario, equipo y mejoras, neto	9	3,249,547	3,391,150
Activo intangible, neto	10	5,959,092	5,034,548
Otros activos	11	1,564,469	1,317,978
Total de los activos		<u>42,584,160</u>	<u>40,495,006</u>

El estado de situación financiera debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de estos estados financieros.

<u>Pasivos</u>	<u>Nota</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Provisiones sobre contratos de seguros:			
Negocio de vida individual a largo plazo	13	4,304,168	3,549,803
Primas no devengadas	13	4,365,758	5,572,927
Reclamos en trámite	13	5,138,869	5,605,461
Sinistros incurridos no reportados	13	1,594,549	1,293,111
Insuficiencia de primas	13	553,040	398,988
Total de provisiones sobre contratos de seguros		15,956,384	16,420,290
Cuentas por pagar y otros pasivos:			
Partes relacionadas	6	286,983	0
Reaseguros	5	2,082,827	1,983,924
Coaseguros	5	494,172	345,644
Comisiones no devengadas sobre reaseguros cedidos	5	119,308	121,758
Comisiones de corredores	5	241,828	431,018
Depósitos en garantía y fianzas	5	387,384	377,666
Impuestos sobre primas	5	124,726	226,833
Otros pasivos y gastos acumulados por pagar	5, 14	7,786,801	5,698,216
Total de cuentas por pagar y otros pasivos	4	11,524,029	9,185,059
Total de pasivos	5	27,480,413	25,605,349
<u>Patrimonio</u>			
Acciones comunes	21	5,000,000	5,000,000
Reservas varias, netas	8, 21	7,145,943	6,720,706
Utilidades no distribuidas		3,186,678	3,328,905
Impuesto complementario		(228,874)	(159,954)
Total del patrimonio	5	15,103,747	14,889,657
Contingencias	23		
Total de pasivos y patrimonio		42,584,160	40,495,006

Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ingresos netos por primas:			
Primas emitidas, neta de cancelaciones	15	21,533,991	22,023,089
Primas cedidas en reaseguros	15	(1,589,723)	(2,005,188)
Primas retenidas, netas		<u>19,944,268</u>	<u>20,017,901</u>
Cambio en provisiones técnicas de contratos de seguro neto para:			
Pólizas de vida individual a largo plazo	15	(754,365)	(369,531)
Primas no devengadas	15	1,001,884	1,385,185
Insuficiencia de prima	15	(154,052)	(324,783)
Total de cambios en provisiones técnicas		<u>93,467</u>	<u>690,871</u>
Primas ganadas, neta		<u>20,037,735</u>	<u>20,708,772</u>
Gastos de adquisición y siniestros:			
Reclamos y beneficios incurridos, neto	16	(6,395,659)	(5,276,108)
Participación de reaseguradores en siniestros incurridos	16	2,084,403	(808,099)
Siniestros incurridos, neto		<u>(4,311,256)</u>	<u>(6,084,207)</u>
Gastos de adquisición, neto de honorarios y comisiones:			
Honorarios y comisiones incurridas	17	(1,943,732)	(1,902,535)
Otros gastos directos de suscripción	6, 17	(2,946,887)	(1,011,959)
Reaseguro de exceso de pérdida		(2,477,549)	(2,193,766)
Honorarios y comisiones ganadas		208,607	665,128
Costos de reclamaciones por fianzas	14, 23	(2,620,373)	(2,691,374)
Total de gastos de adquisición, neto		<u>(9,779,934)</u>	<u>(7,134,506)</u>
Total de gastos de adquisición y siniestros, neto		<u>(14,091,190)</u>	<u>(13,218,713)</u>
Resultado técnico de seguros antes de provisión por deterioro en primas por cobrar, neto		<u>5,946,545</u>	<u>7,490,059</u>
Reversión de (provisión por) deterioro en primas por cobrar	5	13,689	(1,260,105)
Ingresos financieros	6, 18	823,205	623,118
Resultados técnicos de las operaciones de seguros		<u>6,783,439</u>	<u>6,853,072</u>
Gastos y otros ingresos de operación:			
Gastos de personal, generales y administrativos	6, 19, 20	(6,410,370)	(5,793,477)
Otros ingresos (gastos), neto		85,386	(792,503)
Total de gastos de operación		<u>(6,324,984)</u>	<u>(6,585,980)</u>
Resultados de operaciones antes del impuesto sobre la renta		<u>458,455</u>	<u>267,092</u>
Impuesto sobre la renta	22	(200,331)	0
Utilidad neta		<u>258,124</u>	<u>267,092</u>
Otros Resultados Integrales:			
Partidas que son o pueden ser reclasificadas a los resultados de las operaciones:			
Ganancia (pérdida) no realizada de inversiones en valores con cambios en otras utilidades integrales	8	24,886	(12,520)
Total de otras utilidades integrales		<u>24,886</u>	<u>(12,520)</u>
Total de utilidades integrales del año		<u>283,010</u>	<u>254,572</u>

El estado de resultados y otras utilidades integrales debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de estos estados financieros.

Estado de cambios en el patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024

(Cifras en Balboas)

		<u>Acciones comunes</u>	<u>Reservas varias, netas Reservas de previsión para desviaciones estadísticas y riesgos catastróficos y/o de contingencia</u>
	<u>Nota</u>		
Saldo al 1 de enero de 2023		5,000,000	4,046,137
Resultados integrales totales del año:			
Utilidad neta		0	0
Otras utilidades integrales:			
Cambio neto en el valor razonable	8	0	0
Total de otras utilidades integrales del año		0	0
Total de resultados integrales del año		0	0
Transacciones atribuibles al accionista:			
Contribuciones de y distribuciones al accionista			
Impuesto complementario		0	0
Transferencia a reserva de previsión para desviaciones estadísticas y riesgos catastróficos y/o de contingencia		0	400,362
Total de contribuciones de y distribuciones al accionista		0	400,362
Saldo al 31 de diciembre de 2023		5,000,000	4,446,499
Saldo al 1 de enero de 2024	21	5,000,000	4,446,499
Resultados integrales totales del año:			
Utilidad neta		0	0
Otras utilidades integrales del año:			
Cambio neto en el valor razonable	8	0	0
Total de otras utilidades integrales del año		0	0
Total de otras utilidades integrales del año		0	0
Transacciones atribuibles al accionista:			
Contribuciones de y distribuciones al accionista			
Impuesto complementario		0	0
Transferencia a reserva de previsión para desviaciones estadísticas y riesgos catastróficos y/o de contingencia		0	400,351
Total de contribuciones de y distribuciones al accionista		0	400,351
Saldo al 31 de diciembre de 2024	21	5,000,000	4,846,850

El estado de cambios en el patrimonio debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de estos estados financieros.

Reservas varias, netas					
Reserva legal	Reserva para cambios en el valor razonable de inversiones	Total reservas varias, neto	Utilidades no distribuidas	Impuesto complementario	Total del patrimonio
2,263,574	(3,556)	6,306,155	3,488,884	(143,860)	14,651,179
0	0	0	267,092	0	267,092
0	(12,520)	(12,520)	0	0	(12,520)
0	(12,520)	(12,520)	267,092	0	254,572
0	(12,520)	(12,520)	267,092	0	254,572
0	0	0	0	(16,094)	(16,094)
26,709	0	427,071	(427,071)	0	0
26,709	0	427,071	(427,071)	(16,094)	(16,094)
2,290,283	(16,076)	6,720,706	3,328,905	(159,954)	14,889,657
2,290,283	(16,076)	6,720,706	3,328,905	(159,954)	14,889,657
0	0	0	258,124	0	258,124
0	24,886	24,886	0	0	24,886
0	24,886	24,886	258,124	0	283,010
0	24,886	24,886	258,124	0	283,010
0	0	0	0	(68,920)	(68,920)
0	0	400,351	(400,351)	0	0
0	0	400,351	(400,351)	(68,920)	(68,920)
2,290,283	8,810	7,145,943	3,186,678	(228,874)	15,103,747

Estado de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024

(Cifras en Balboas)

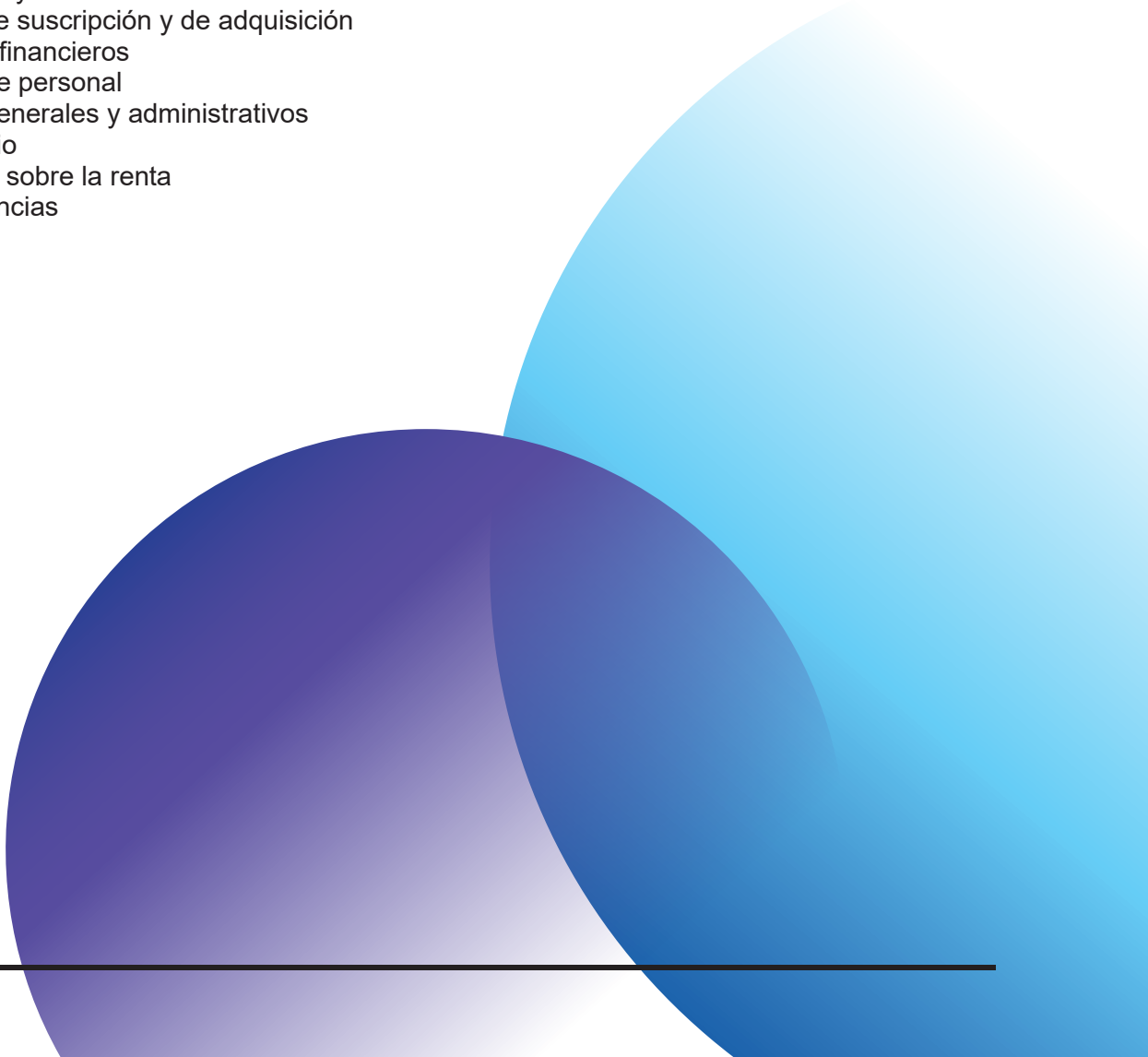
	<u>Nota</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Utilidad neta		258,124	267,092
Ajustes por:			
Provisión de primas no devengadas	13	(1,207,169)	(1,583,925)
Provisión sobre pólizas de vida individual a largo plazo	13	754,365	369,531
Provisión de insuficiencia de prima	13	154,052	324,783
Participación de los reaseguradores en primas no devengadas cedidas	13	205,284	198,740
Provisión de reclamos en trámite	13	(466,592)	(1,336,200)
Provisión de siniestros incurridos no reportados	13	301,438	239,448
Participación de los reaseguradores en siniestros pendientes de liquidar	13	(34,370)	1,316,320
Participación de los reaseguradores en siniestros incurridos no reportados	13	(368,927)	(70,967)
(Reversión de) provisión por deterioro en primas por cobrar	5.i.b	(13,689)	1,260,105
Ingresos financieros, neto	18	(823,205)	(623,118)
Depreciación y amortización	9, 10	873,749	647,455
Impuesto sobre la renta	22	200,331	0
		<u>(166,609)</u>	<u>1,009,264</u>
Cambios en activos y pasivos operativos:			
Cuentas por cobrar		511,462	871,982
Otros activos		675,021	(110,582)
Reaseguros y coaseguros por pagar		247,431	1,874,690
Comisiones de corredores por pagar		(189,190)	(247,721)
Impuestos sobre primas por pagar		(102,107)	(68,592)
Comisiones no devengadas sobre reaseguros cedidos		(2,450)	(37,310)
Otros pasivos y depósitos en garantía y fianzas		<u>2,610,021</u>	<u>2,257,040</u>
Flujo neto provisto por las actividades de operación		<u>3,750,188</u>	<u>4,539,507</u>
Pago de impuesto sobre la renta		<u>(927,613)</u>	<u>(44,545)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>2,655,966</u>	<u>5,504,226</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Intereses recibidos		822,790	112,995
Adquisición de inversiones en valores a costo amortizado	8	(1,131,250)	(894,626)
Vencimientos en inversiones en valores a costo amortizado	8	3,294,626	0
Adquisición de valores con cambios en otros resultados integrales	8	(14,859,577)	(3,450,155)
Venta de valores con cambios en otros resultados integrales	8	10,865,950	941,989
Adquisición de activos fijos	9	(79,674)	(97,903)
Adquisición activo intangible	10	(1,577,016)	(803,972)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		<u>(2,664,151)</u>	<u>(4,191,672)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Pago de impuesto complementario		<u>(68,920)</u>	<u>(16,094)</u>
Efectivo neto usado en las actividades de financiamiento		<u>(68,920)</u>	<u>(16,094)</u>
(Disminución) aumento neta en el efectivo		(77,105)	1,296,460
Efectivo al inicio del año		<u>4,832,972</u>	<u>3,536,512</u>
Efectivo neto al final del año	7	<u>4,755,867</u>	<u>4,832,972</u>

El estado de flujos de efectivo debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de estos estados financieros.

BANESCO SEGUROS, S. A.
(Subsidiaria 100% de Banesco (Panamá), S. A.)
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros

Índice de las notas a los estados financieros

- (1) Constitución y operación de seguros
 - (2) Base de preparación
 - (3) Políticas contables materiales
 - (4) Valor razonable de los instrumentos financieros
 - (5) Administración de riesgos de seguros y financieros
 - (6) Saldos y transacciones con partes relacionadas
 - (7) Efectivo
 - (8) Inversiones en valores
 - (9) Propiedad, mobiliario, equipo y mejoras, netas
 - (10) Activo intangible, neto
 - (11) Otros activos
 - (12) Costos de adquisición diferidos
 - (13) Provisiones sobre contratos de seguros
 - (14) Otros pasivos y gastos acumulados por pagar
 - (15) Primas netas ganadas
 - (16) Reclamos y beneficios incurridos
 - (17) Costos de suscripción y de adquisición
 - (18) Ingresos financieros
 - (19) Gastos de personal
 - (20) Gastos generales y administrativos
 - (21) Patrimonio
 - (22) Impuesto sobre la renta
 - (23) Contingencias
- 
-

BANESCO SEGUROS, S. A.
(Subsidiaria 100% de Banesco (Panamá), S. A.)
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras en Balboas)

(1) Constitución y operación de seguros

(a) Constitución

Banesco Seguros, S. A. (la “Aseguradora”), fue constituida de acuerdo con las leyes de la República de Panamá el 10 de enero de 2008. La Aseguradora se dedica a la suscripción de pólizas de seguros de ramos generales, vida y fianzas.

La Aseguradora es 100% subsidiaria de Banesco (Panamá), S. A. constituido bajo las leyes de la República de Panamá. Banesco (Panamá), S. A. es a su vez subsidiaria 100% de Banesco Holding Latinoamérica, S. A.

La oficina principal está ubicada en la Provincia de Panamá, Distrito de Panamá, Corregimiento de Bella Vista, Calle 47 Marbella, edificio Torre Banesco. Adicionalmente, la Aseguradora cuenta con (2) sucursales: una sucursal ubicada en Chitré en la provincia de Herrera y otra en David provincia de Chiriquí.

Operación de Seguros

Las operaciones de seguros en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros (la “Superintendencia”) de la República de Panamá, de acuerdo con la legislación establecida por Ley de Seguros No.12 de 3 de abril de 2012, y la Ley de Reaseguros No.63 de 19 de septiembre de 1996.

(2) Base de preparación

(a) Declaración de cumplimiento

La Ley 12 de 3 de abril de 2012, que regula la actividad de las compañías de seguros, adopta las Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), como marco contable de aplicación obligatoria para todas las entidades supervisadas. No obstante, la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de la República de Panamá (la “Superintendencia”), estableció mediante la Circular N°SSRP-DSES-025-2022 de 20 de julio de 2022, y mediante la Resolución No. DG-SSRP-014 de 18 de noviembre de 2024 ha reglamentado la adopción y aplicación de la norma NIIF 17 en Panamá, por intermedio del Acuerdo No.1 del 12 de enero de 2024.

Según el artículo 200, literal a, de este acuerdo, cada entidad deberá realizar y presentar a la Superintendencia un primer reporte bajo las disposiciones NIIF 17 del Acuerdo para el 2024 que será no oficial ni público, y que se utilizará como base de comparación para el período siguiente (2025), cuando ya será oficial bajo NIIF 17.

Como resultado del diferimiento de la entrada en vigor de la NIIF 17, estos estados financieros de la Compañía han sido preparados de conformidad con las disposiciones de la Superintendencia, según lo descrito en el párrafo anterior.

Notas a los estados financieros

(2) Base de preparación, continuación

Hasta el 31 de diciembre de 2022, la Compañía preparaba sus estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF. Como resultado del diferimiento de la entrada en vigor de la NIIF 17, estos estados financieros de los años 2024 y 2023 de la Compañía han sido preparados de conformidad con las disposiciones de la Superintendencia, según lo descrito en el párrafo anterior. Este criterio ha sido ratificado mediante la Circular N°SSRP-DSES-009-2024 de 22 de abril de 2024.

Los estados financieros, preparados únicamente para cumplir con las disposiciones locales, fueron aprobados por la administración el 29 de abril de 2025 y autorizados para su emisión por la Junta Directiva el 30 de abril de 2025.

(b) Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de los activos financieros a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales.

(c) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están expresados en balboas (B/.), unidad monetaria de la República de Panamá, la cual es la moneda funcional de la Aseguradora y está a la par y es de libre cambio con el dólar (\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda de curso legal.

(d) Uso de juicios y estimaciones

Al preparar estos estados financieros, la administración ha realizado juicios y estimaciones que afectan la aplicación de las políticas contables y montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos por el próximo año financiero, se incluye en la siguiente nota:

- Nota 4 – Valor razonable de los instrumentos financieros
- Nota 5 – Reaseguro por cobrar y pagar
- Nota 13 – Provisiones sobre contratos de seguros
- Nota 22 – Impuesto sobre la renta

Reclamos y beneficios de los tenedores de pólizas

Seguros General

Los estimados de la Aseguradora para el establecimiento de las provisiones correspondientes y los valores asociados recuperables de los reaseguradores, son continuamente revisados y actualizados, y los ajustes que resultan de estas revisiones son reflejados en los resultados.

Notas a los estados financieros

(2) Base de preparación, continuación

El proceso confía en las presunciones básicas de experiencia pasada, ajustadas por los efectos de los desarrollos corrientes y tendencia probables; que constituye una base apropiada para predecir los eventos futuros.

(i) Contratos de seguros general - responsabilidades generales

Características del producto

La Aseguradora emite seguro de responsabilidades generales sobre base local. En estos contratos existe el otorgamiento de una compensación monetaria que es pagada por los daños corporales sufridos por terceros.

El seguro de responsabilidad se considera de reporte a largo plazo. La velocidad del reporte de los reclamos y la liquidación de los reclamos es una función de la cobertura específica provista, la jurisdicción y las cláusulas específicas de la póliza tal como retenciones auto-aseguradas. Estos numerosos componentes sustentan la línea de productos de responsabilidades generales. Algunos de estos tienen un patrón de pago relativamente moderado (donde muchos de los reclamos por un año de ocurrencia específico son cerrados dentro de 3 ó 5 años), mientras que otros pueden tener períodos extremos tanto en su reporte y el pago de los reclamos.

(ii) Contratos de seguros general - propiedades

Características del producto

El seguro de propiedades indemniza, sujeto a cualquier límite o exceso, al tenedor de la póliza contra daños o pérdidas de su propiedad material y las interrupciones del negocio que se originan en estos daños.

La utilidad de este producto se deriva del total de la prima cargada a los tenedores de póliza menos las cantidades pagadas para cubrir los reclamos y los gastos incurridos por la Aseguradora. Existe también cierto margen limitado de la Aseguradora a ganar ingreso por inversión en el lapso entre la recepción de la prima y el pago de los reclamos.

El evento que origina un reclamo por daños a un edificio o el contenido, generalmente ocurre de forma imprevista (al igual que en incendio y robo) y la causa es fácilmente determinable. El reclamo por lo tanto será notificado prontamente y puede ser procesado sin demora. El negocio de propiedades es por lo tanto clasificado como de corto plazo.

(iii) Contratos de seguros de personas

Características del producto

La provisión sobre pólizas de vida individual a largo plazo se utiliza para hacerle frente al pago de las indemnizaciones en el momento de un fallecimiento o una incapacidad de un asegurado.

Notas a los estados financieros

(2) Base de preparación, continuación

Las provisiones para los contratos de seguros sobre pólizas de vida se calculan utilizando métodos actuariales generalmente aceptados, en donde dicha reserva se determina calculando el valor presente de los beneficios futuros menos el valor presente de las primas futuras. Estos cálculos se hacen asumiendo ciertas hipótesis con respecto a la mortalidad, morbilidad y tasas de interés.

Exposición relacionada con eventos catastróficos

La probabilidad de pérdidas significativas para la Aseguradora se origina de eventos catastróficos, tales como inundaciones, tormentas o daños por terremotos. Las técnicas y presunciones que la Aseguradora utiliza para calcular estos riesgos son las siguientes:

- Medición de las acumulaciones geográficas
- Reaseguro de exceso de pérdidas que ha sido comprado para proteger los riesgos retenidos de la cartera.

(3) Políticas contables materiales

Las políticas de contabilidad materiales que se detallan a continuación han sido aplicadas consistentemente por la Aseguradora en todos los períodos presentados en estos estados financieros.

(a) *Instrumentos financieros*

i. Clasificación y medición de activos financieros

La clasificación de los activos financieros generalmente se basa en el modelo de negocio en el que se administra un activo financiero y sus características contractuales de flujo de efectivo. La Aseguradora conforme al modelo de negocio adoptado, clasifica los activos financieros como: medidos a costo amortizado (CA) y a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCOUI).

Evaluación del modelo de negocio

La Aseguradora realizó una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el cual se mantiene los instrumentos financieros a nivel de portafolio, para reflejar de la mejor manera, la forma en que se gestiona el negocio y en que se proporciona la información a la gerencia. La información que fue considerada incluyó:

- La descripción del portafolio y las políticas y objetivos de la gerencia en cuanto a la administración de cada uno de ellos. Estas incluyen la estrategia de la gerencia relacionada con la gestión de los flujos de efectivo, calendarios de pago y rendimientos asociados a las operaciones y salidas de efectivo esperadas.
 - Cómo se evalúan e informa al personal clave de la gerencia de la Aseguradora sobre el rendimiento de la cartera;
 - Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos;
-

Notas a los estados financieros

(3) Políticas contables materiales, continuación

- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en períodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Evaluación si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses

Para el propósito de esta evaluación, “principal” es definido como el valor razonable del activo financiero al momento de reconocimiento inicial. “Interés” es definido como la consideración del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal vigente a un período de tiempo particular y por otros riesgos básicos de un acuerdo de préstamos y otros costos asociados, al igual que el margen de rentabilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses, la Aseguradora se enfocó en los términos contractuales del instrumento.

Esta evaluación consideró, entre otros:

- Eventos contingentes que podrían cambiar el monto y/o periodicidad de los flujos de efectivo;
- Condiciones de apalancamiento;
- Términos de pago anticipado y extensión;
- Términos que limitan a la Aseguradora para obtener flujos de efectivo de activos específicos;
- Características que modifican las consideraciones para el valor del dinero en el tiempo;

Medición posterior de ganancias y pérdidas de activos financieros

A continuación, se resumen la medición de los activos financieros:

- Costo amortizado (CA)
Los activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y el deterioro se reconoce en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja de cuentas se reconoce en resultados.
 - Valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCOUI)
Instrumentos de deuda
Los activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de utilidades integrales, a excepción de lo siguiente, que se reconocen en ganancias o pérdidas de la misma manera que para los activos financieros medidos al costo amortizado:
 - Ingresos por intereses utilizando el método de interés efectivo;
 - Reservas para pérdidas crediticias esperadas y reversiones
-

Notas a los estados financieros

(3) Políticas contables materiales, continuación

Cuando el valor de deuda medido en valor razonable con cambios en otros resultados integrales se da de baja en cuentas, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en el estado consolidado de utilidades integrales se reclasifica de patrimonio a ganancias o pérdidas.

Baja en cuentas

Activos financieros

La Aseguradora da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionado con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos.

Pasivos financieros

La Aseguradora da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. La Aseguradora también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluidos los activos que no son en efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

Compensación

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su importe neto, cuando y solo cuando la Aseguradora tenga, en el momento actual, el derecho exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

ii. Deterioro

A la fecha del estado de situación financiera se determina si existe una evidencia objetiva de deterioro en los instrumentos financieros, y se utiliza el modelo de pérdidas crediticias esperadas (PCE), para provisionar las pérdidas en los instrumentos financiero.

El modelo de pérdidas crediticias esperadas (PCE) es aplicable a los activos financieros que no son medidos a VRGR:

- Instrumentos de deuda
-

Notas a los estados financieros

(3) Políticas contables materiales, continuación

La evaluación de si se presentó o no un incremento significativo en el riesgo de crédito de un activo financiero es uno de los juicios críticos implementados en el modelo de deterioro.

La provisión para pérdidas crediticias en inversiones se reconoce por el monto equivalente a la PCE de 12 meses en los siguientes casos:

- Inversiones en instrumentos de deuda cuyo riesgo de crédito se determina como bajo a la fecha de reporte; y
- Otros instrumentos financieros sobre los cuales el riesgo de crédito no ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

Para el resto de los casos, la provisión se reconoce con base en el monto equivalente a la PCE durante el tiempo de vida total remanente del activo.

Las pérdidas crediticias esperadas para las primas por cobrar se miden durante 12 meses utilizando un enfoque simplificado de tasa de pérdida.

El modelo de pérdidas crediticias esperadas (PCE), presenta tres etapas de deterioro para los activos financieros que se aplican desde la fecha de origen o adquisición. Estas etapas se resumen a continuación:

- Etapa 1: Reconoce la provisión de pérdidas crediticias por el monto equivalente a las pérdidas de crédito esperadas de 12 meses. Esto representa la porción de pérdidas crediticias esperadas que resulta de eventos de pérdidas que son posibles dentro de un periodo de 12 meses a la fecha de los estados financieros, asumiendo que el riesgo de crédito no ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.
- Etapa 2: Reconoce la provisión para pérdidas crediticias por el monto equivalente a las pérdidas crediticias esperadas durante la vida total del activo para aquellos activos financieros que se consideran que han experimentado un incremento significativo del riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial. Esto requiere el cómputo de la PCE basado en la probabilidad de incumplimiento durante la vida restante del activo financiero. La provisión para pérdidas de crédito es más alta en esta etapa debido a un aumento del riesgo de crédito y considerando el impacto de un horizonte de tiempo más largo al compararse con la etapa 1.
- Etapa 3: Reconoce una provisión para pérdida por el monto equivalente a la PCE durante el tiempo de vida total del activo, con base a una probabilidad de incumplimiento (PI) del 100% sobre los flujos de efectivo recuperables del activo.

Incremento significativo en el riesgo de crédito

De manera periódica, la Aseguradora evalúa si se ha incrementado de forma significativa el riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial considerando información razonable y sustentable relevante y disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado.

Notas a los estados financieros

(3) Políticas contables materiales, continuación

Calificación de riesgo de crédito

La Aseguradora asignó cada exposición a una calificación de riesgo de crédito basada en un modelo que incorpora una serie de datos predictivos de la ocurrencia de pérdidas. Estos modelos fueron desarrollados y aplicados durante varios períodos para evaluar su razonabilidad.

Para las inversiones internacionales y locales se utilizó la calificación de riesgo internacional de Fitch Ratings, Inc.

Las calificaciones de riesgo de crédito son definidas y calibradas para que el riesgo de pérdida incremente exponencialmente a medida que el riesgo de crédito se deteriora.

Cada exposición será distribuida a una calificación de riesgo de crédito al momento de reconocimiento inicial basado en información disponible sobre el emisor. Las exposiciones estarán sujetas a seguimiento continuo, que puede resultar en el desplazamiento de una exposición a una calificación de riesgo de crédito distinta.

Definición de pérdida

La Aseguradora considera un activo financiero en incumplimiento cuando es poco probable que el emisor pague completamente sus obligaciones de crédito a la Aseguradora, sin opciones para adjudicar colateral (en el caso que mantengan).

Al evaluar si un emisor/deudor se encuentra en incumplimiento, la Aseguradora consideró los siguientes indicadores:

- Cuantitativos – el estatus de morosidad y las gestiones de cobro realizadas.
- Cualitativos – el incumplimiento de cláusulas regulatorias y/o fiscales, así como información general que aparezca en las noticias sobre la salud financiera del emisor o deudor.

Incremento significativo de riesgo y definición de incumplimiento

Los criterios para determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente varía dependiendo del portafolio. En inversiones en valores, la Aseguradora determinó que una exposición a riesgo de crédito refleja un incremento significativo desde su reconocimiento inicial si la calificación de riesgo de crédito del emisor ha desmejorado según los límites indicados en el mapa de calor desarrollado y fundamenta la toma de decisiones en el juicio experto donde se evalúan indicadores cualitativos particulares que se consideran como relevantes y cuyo efecto no se reflejaría integralmente de otra forma.

Medición de la PCE

La pérdida de crédito esperada (PCE) es la probabilidad ponderada estimada de pérdida crediticia y es medida de acuerdo a los siguientes rubros:

- Activos financieros que no presentan deterioro crediticio a la fecha de reporte.
 - Activos financieros que están deteriorados a la fecha de reporte.
-

Notas a los estados financieros

(3) Políticas contables materiales, continuación

Generando una estructura de Probabilidad de Incumplimiento (PI)

Para el portafolio de inversiones en valores, se espera que las calificaciones de riesgo de crédito sean el insumo principal para determinar la estructura de término de la probabilidad de incumplimiento (PI) para las diferentes exposiciones. Las exposiciones al riesgo de crédito se analizan por jurisdicción o región, tipo de instrumento, emisor y producto (con o sin garantía) y deudor. Se utiliza Bloomberg como fuente de referencia.

La Aseguradora tiene la intención de formular una visión “caso a caso” de las proyecciones futuras de las variables económicas relevantes, así como un rango representativo de otros escenarios de proyección basados en las recomendaciones del Comité de Riesgo y de expertos en economía, tomando en consideración una variedad de información externa actual y proyectada. La Aseguradora planea utilizar estas proyecciones para ajustar sus estimados de la PI.

Insumos en la medición de la pérdida crediticia esperada (PCE)

Los insumos claves en la medición de la PCE son los términos de las siguientes variables:

Modelo de inversiones

- Probabilidad de incumplimiento (PI)
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI)
- Exposición ante el incumplimiento (EI)

En estos modelos se utiliza información estadística y otros datos históricos y son ajustados para reflejar información con proyección a futuro.

Los estimados de PI son calculados a cierta fecha, utilizando modelos estadísticos de calificación y herramientas adecuadas a las distintas categorías de contraparte y exposición. Los modelos estadísticos fueron desarrollados internamente basados en datos históricos. Estos modelos se alimentan de factores cuantitativos y cualitativos obtenidos de Bloomberg. Los cambios en las categorías de calificación, resultan en un cambio en el estimado de la PI asociada. Las PI son estimadas considerando los vencimientos contractuales de las exposiciones.

La PDI es la magnitud de la pérdida dado un evento de incumplimiento. La Aseguradora obtiene la PDI de Bloomberg el cual cuenta con un histórico de tasas de recuperación de reclamos en contra de contrapartes en estado de incumplimiento.

Las PDI de Bloomberg consideran los diferentes escenarios económicos de acuerdo a la estructura, colateral, industria y región donde opera el emisor del instrumento y costos de recuperación de cualquier garantía integral.

Notas a los estados financieros

(3) Políticas contables materiales, continuación

Presentación de la provisión para PCE en el estado de situación financiera

Las provisiones para PCE se presentan en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

- Activos financieros medidos CA: como una deducción del valor en libros bruto de los activos;
- Instrumentos de deuda medidos a VRCOUI: no se reconoce ninguna pérdida en el estado de situación financiera porque el valor en libros de estos activos es su valor razonable. Sin embargo, la provisión para PCE se revela y se reconoce en la reserva para cambios en el valor razonable.

Proyección de condiciones futuros

La Aseguradora ha incorporado información sobre condiciones futuras tanto en la evaluación del incremento significativo del riesgo como en la medición de la PCE.

La información externa incluye datos económicos y proyecciones publicadas por los cuerpos gubernamentales y autoridades monetarias de Panamá.

Se espera que el caso base represente el resultado más probable y alineado con la información utilizada por la Aseguradora para otros propósitos, como la planificación estratégica y presupuesto. Los otros escenarios representarían un resultado más optimista y pesimista.

Activos no financieros

El valor según libros de los activos no financieros de la Aseguradora es revisado a la fecha de reporte para determinar si existe un indicativo de deterioro. Si existe algún indicativo, entonces el valor recuperable del activo es estimado.

El valor recuperable de un activo o su unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor de uso y su valor razonable menos los costos para su venta. Para determinar el valor de uso, los flujos de efectivo estimados futuros son descontados a su valor presente utilizando una tasa de interés de descuento que refleje la evaluación de mercado corriente del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para propósitos de la prueba de deterioro, los activos son agrupados dentro del menor grupo de activos que generan entradas de flujos de efectivo por su uso continuo que son altamente independientes de las entradas de flujos de efectivo de otros activos o grupos de activos (unidades generadoras de efectivo).

Una pérdida por deterioro es reversada si ha habido algún cambio en la estimación usada para determinar el valor recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo hasta por un valor que no sea superior al valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

Notas a los estados financieros

(3) Políticas contables materiales, continuación

(b) *Medición de los valores razonables*

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal en la fecha de medición. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Cuando es aplicable, la Aseguradora mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base de negocio en marcha.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, la Aseguradora utiliza técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entradas observables relevantes y minimizan el uso de datos de entradas no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de una transacción.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es normalmente el precio de la transacción. Si la Aseguradora determina que el valor razonable en el reconocimiento inicial difiere del precio de transacción y el valor razonable no es evidenciado por un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento financiero idéntico, ni se basa en una técnica de valoración que utiliza solo datos procedentes de mercados observables, el instrumento financiero es inicialmente medido a valor razonable ajustado por la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de transacción. La diferencia es reconocida como otros resultados integrales hasta tanto se realice la venta del instrumento financiero.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que son negociados en un mercado activo está basado en los precios cotizados. Para el resto de los otros instrumentos financieros la Aseguradora determina el valor razonable utilizando otras técnicas de valoración.

Otras técnicas de valoración incluyen valor presente neto y modelos de flujos de efectivo descontados, comparaciones con instrumentos similares para los cuales haya precios de mercado observables, y otros modelos de valuación. Los supuestos y datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración incluyen tasas de referencia libres de riesgo, márgenes crediticios y otras premisas utilizadas para estimar las tasas de descuento.

El objetivo de utilizar una técnica de valoración es estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada de venta del activo o de transferencia del pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en las condiciones de mercado.

Notas a los estados financieros

(3) Políticas contables materiales, continuación

(c) *Propiedad, mobiliario, equipo y mejoras*

i. Reconocimiento y medida

La propiedad, mobiliario, equipo y mejoras están medidos al costo menos la depreciación y amortización acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas.

Los costos incluyen los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. Los costos de los activos construidos incluyen los costos de materiales y mano de obra directa, y algún otro costo directamente relacionado con el activo para que esté en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista.

Las ganancias y pérdidas en la disposición de una partida de propiedad, mobiliarios, equipos y mejoras son determinadas comparando el producto de la disposición neto de los gastos incurridos, con el valor según libros de los activos y son reconocidas netas dentro de los “otros ingresos” en el estado de resultados.

ii. *Costos subsecuentes*

Los desembolsos subsecuentes se capitalizan solamente cuando es probable que ingresen a la Aseguradora beneficios económicos futuros asociados con los desembolsos. Las reparaciones normales y el mantenimiento son llevados a gastos en la medida en que se incurren.

iii. *Depreciación y amortización*

La depreciación y amortización son calculadas sobre el importe amortizable, que es el costo de un activo. La depreciación y amortización se reconocen en el estado de resultados y otros resultados integrales en línea recta durante la vida útil estimada de cada parte de un elemento de propiedad, mobiliario, equipo y mejoras, ya que éste refleja más de cerca los patrones de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo. Los terrenos no se deprecian. El valor residual de los activos depreciables, la vida útil estimada y los métodos de depreciación son revisados anualmente por la Administración y son ajustados cuando resulte pertinente, al final de cada año financiero.

La vida útil estimada de los activos es como sigue:

	<u>Años</u>
Inmueble	40
Mobiliario, enseres y equipos	3 - 10
Equipo rodante	5
Mejoras a la propiedad arrendada	3 - 5

(d) *Activo intangible*

i. Reconocimiento y medición inicial

Los activos intangibles constan de licencias de programas tecnológicos y que se presentan al costo menos amortización acumulada y pérdidas por deterioro acumulado. Está compuesto por los costos del programa y otros costos relacionados con la implementación del sistema de información.

Notas a los estados financieros

(3) Políticas contables materiales, continuación

Cambios en la vida útil prevista del patrón esperado de consumo de beneficios económicos futuros incorporados en el activo se contabilizan cambiando el período de amortización o el método y son tratados como un cambio en una estimación contable.

ii. Amortización

La amortización se calcula para deducir el costo del activo intangible usando el método lineal durante su vida útil estimada que oscila entre 5 a 15 años, y se reconoce en resultados.

(e) *Patrimonio de los accionistas*

i. *Capital en acciones*

Las acciones comunes son acciones con valor nominal. La Aseguradora clasifica las acciones comunes como patrimonio. Los costos incrementales de emitir las acciones comunes se reconocen como una deducción del patrimonio.

ii. *Dividendos*

Los dividendos son reconocidos en el estado de situación financiera como pasivo cuando la Aseguradora tiene la obligación para realizar el pago por la distribución autorizada de la Junta Directiva. Los dividendos declarados se deducen de las utilidades no distribuidas.

(f) *Clasificación de los contratos de seguros*

Los contratos por medio de los cuales la Aseguradora acepta riesgo significativo de seguro de otra parte (el tenedor de la póliza) acordando compensar al tenedor de la póliza u otro beneficiario si un evento futuro incierto especificado (el evento asegurado) afecta adversamente al tenedor de la póliza, se califican como contratos de seguros.

El riesgo de seguros es significativo si, y sólo si, un evento asegurado puede causar que la Aseguradora pague beneficios adicionales significativos. Una vez un contrato es clasificado como un contrato de seguros, éste permanece clasificado como un contrato de seguros hasta que todos los derechos y obligaciones se extingan o expiren.

(g) *Reconocimiento y medición de los contratos de seguros*

Contratos de seguros generales

El contrato de seguros generales incluye los ramos de incendio, transporte, automóvil, casco marítimo, casco aéreo, responsabilidad civil, robo, riesgos diversos, multi-riesgos, ramos técnicos, construcción y otras fianzas.

i. Primas

Las primas emitidas para los contratos de seguros generales están compuestas por las primas de los contratos que se han acordado durante el año, sin importar si se relacionan totalmente o en parte con un período contable posterior. La porción ganada de las primas emitidas se reconoce como ingresos. Las primas son devengadas desde la fecha de la fijación del riesgo, sobre el período de vigencia del contrato. Las primas cedidas en reaseguros son reconocidas como gastos de acuerdo con el patrón del servicio del reaseguro recibido.

Notas a los estados financieros

(3) Políticas contables materiales, continuación

ii. Provisión para riesgos en curso (primas no devengadas)

La provisión para riesgo en curso se compone de la proporción de las primas brutas emitidas que se estima se ganará en los períodos financieros subsecuentes, computada separadamente para los contratos de seguros utilizando el método de pro-rata diaria.

El cálculo de la pro-rata diaria se basa en la prima bruta de las pólizas vigentes de los diferentes ramos generales. El cálculo de la pro-rata diaria es el resultado de la división de la prima suscrita entre el número de días que abarca la vigencia de la cobertura de la póliza.

iii. Provisión para reclamos en trámite

Los reclamos en trámite de los ramos generales y fianzas se componen de la acumulación del costo estimado para liquidar todos los reclamos incurridos reportados, pero no pagados a la fecha del estado de situación financiera, además de aquellos gastos relacionados con el manejo de los reclamos, tales como los cambios en los procedimientos de manejo, la inflación, tendencias judiciales, cambios legislativos, experiencia pasada y otras tendencias y un margen apropiado prudencial. Este pasivo no está descontado por el valor del dinero en el tiempo.

Los reclamos derivados del negocio de seguros de personas consisten en reclamos y gastos de manejo pagados durante el período, junto con el movimiento en la provisión para reclamos en trámite. Esta provisión es determinada caso por caso.

Los pasivos son dados de baja cuando la obligación a pagar un reclamo expira y es descartado o cancelado.

La provisión para reclamos en trámite para el ramo de automóvil utilizando como base la provisión por los reclamos reportados caso por caso. Con esta información se utilizan las metodologías actuariales conocidas como: (a) el Método de Desarrollo (Chain Ladder), (b) Siniestralidad Inicial Esperada (Initial Expected Loss Ratio), y (c) Bornhuetter – Ferguson y Método de Frecuencia y Severidad. La provisión de reclamos en trámite final, es el promedio entre las tres (3) metodologías, donde se consideran las estadísticas de los reclamos y se aplican técnicas actuariales para determinar la provisión.

Las recuperaciones esperadas de los reaseguradores son presentadas separadamente como activos.

Aun cuando la Administración considera que las provisiones brutas para los reclamos en trámite y los montos asociados, recuperables de los reaseguradores, están presentados razonablemente sobre la base de la información que está disponible a la fecha de reporte, el pasivo final variará como resultado de información subsecuente y podría resultar en ajustes significativos a las cantidades provisionadas. Los ajustes a la cantidad de los reclamos provisionados en años anteriores son reflejados en los estados financieros del período en el cual los ajustes son hechos. El método utilizado y los estimados efectuados son revisados regularmente.

Notas a los estados financieros

(3) Políticas contables materiales, continuación

iv. Reaseguros

Reaseguro cedido a contrapartes de reaseguro

La Aseguradora cede el riesgo de seguro en el curso normal de sus operaciones. Los activos de reaseguro representan saldos adeudados por compañías de reaseguros. Los montos recuperables de los reaseguradores se estiman de manera consistente con la provisión de siniestros pendientes o siniestros pagados están de acuerdo con el contrato de reaseguro relacionado.

Los activos de reaseguro se revisan por deterioro en cada fecha de reporte, o más frecuentemente, cuando surge una indicación de deterioro durante el período de reporte. El deterioro ocurre cuando hay evidencia objetiva como resultado de un evento que ocurrió después del reconocimiento inicial del activo de reaseguro, dado que la Aseguradora puede no recibir todos los montos pendientes adeudados bajo los términos del contrato y el evento tiene un impacto medible confiablemente en los montos que la Aseguradora recibirá del reasegurador. La pérdida por deterioro se registra en el estado de resultados. La Aseguradora contrata reaseguros con entidades en donde su riesgo crediticio es igual o superior a BBB. Durante el período no se han reconocido pérdidas con los reaseguradores.

Los acuerdos de reaseguro cedidos no eximen a la Aseguradora de sus obligaciones con los asegurados.

v. Costos de adquisición

Los costos de adquirir nuevos negocios de seguros y de renovación de estos contratos, que están primordialmente relacionados con la producción de esos negocios, son cargados directamente a gastos en la medida en que éstos se incurren y luego llevados en relación con las primas ganadas.

vi. Prueba de adecuación de pasivos

En cada fecha de reporte, la Aseguradora realiza un análisis de la suficiencia de sus obligaciones derivadas sobre los contratos de seguros aplicando las técnicas de valuación general y demás guías establecidas en la NIIF 4 para efectos de la prueba de adecuación de sus pasivos. Si los resultados de la prueba de adecuación de pasivos identifican una deficiencia de los pasivos, el pasivo es ajustado y se reconoce el ajuste en el estado de resultados. La metodología de la Aseguradora se determina como el valor actual de todos los flujos de efectivo esperados asociados a los contratos de seguro. Para realizar el test se proyectan los flujos de efectivo derivados de los contratos de seguro teniendo en cuenta que:

- Se consideran las estimaciones realistas de todos los flujos de efectivo derivados de los contratos de seguro, incluyéndose todos aquellos flujos relacionados (entre ellos flujos de primas, prestaciones gastos de administración, gastos de tramitación de siniestros, gastos de inversiones, pagos por rescate), así como los flujos que procedan de las opciones y garantías.
-

Notas a los estados financieros

(3) Políticas contables materiales, continuación

- De cara a tener contemplado el valor temporal del dinero se considera un tipo de descuento en función de la cartera de activos en los que se materializan las provisiones técnicas y el retorno de la inversión obtenido según la situación actual de mercado.

Las proyecciones se realizan sobre cifras brutas de reaseguro y los componentes considerados en los flujos de efectivo y las principales hipótesis y supuestos contemplados para las proyecciones.

Contratos de seguros personas

El negocio de seguros de personas incluye vida individual, salud, accidentes personales y colectivos de vida.

(i) Primas

Las primas correspondientes a las pólizas de seguros de personas se devengan sobre las mismas bases que el negocio de seguros general, excepto vida individual.

(ii) Provisión para contratos de seguros a largo plazo

Las provisiones para los beneficios futuros de pólizas son generalmente calculadas utilizando métodos actuariales del valor presente de los beneficios futuros pagaderos a los tenedores de pólizas menos el valor presente de las primas que todavía no han sido pagadas por los tenedores de las pólizas. El cálculo se basa en presunciones relacionadas con la mortalidad, y tasas de interés. En las provisiones de vida tradicional se han restado las primas netas diferidas y primas por cobrar correspondientes a las pólizas con fraccionamiento en el pago de las primas.

(iii) Provisión para reclamos en trámite

Los reclamos o siniestros en trámite se componen de la acumulación de los costos finales para liquidar todos los reclamos reportados e incurridos a la fecha del estado de situación financiera, y los mismos son analizados sobre bases individuales. Los reclamos incurridos, pero no reportados son aquellos que se producen en un intervalo de tiempo, durante la vigencia de la póliza, pero que se conocen con posterioridad a la fecha de cierre de valuación de un período contable. La provisión de reclamos incurridos, pero no reportados está calculada de acuerdo con el desarrollo de triángulos de siniestros pagados para cada período de ocurrencia.

La provisión bruta para siniestros en trámite es presentada en el estado de situación financiera en las provisiones sobre contratos de seguros. En el evento en que en el reclamo haya participación de los reaseguradores, dichas recuperaciones también se consideran y reconocen como un activo presentado en el estado de situación financiera como activos por reaseguros. Los reaseguros y otras recuperaciones son evaluados de forma similar a la evaluación de los siniestros en trámite.

Notas a los estados financieros

(3) Políticas contables materiales, continuación

(iv) Insuficiencia de primas

La provisión por insuficiencia de prima complementa a la provisión de riesgo en curso en la medida en que el importe de esta última no sea suficiente para reflejar la valoración de todos los riesgos y gastos a cubrir por la Aseguradora, correspondientes al período de cobertura no transcurrido a la fecha de cálculo.

Los ramos y líneas de negocio afectados son:

- Líneas de negocio del ramo de personas: accidentes personales, salud, negocio de vida individual y colectivo de vida que genere provisión de riesgo en curso
- Líneas de negocio de los ramos generales: incendio y multi-riesgo, transporte, casco, automóvil, ramos técnicos y diversos
- Ramo de fianzas

La provisión por insuficiencia de primas se calcula por producto y separadamente para el seguro directo y el reaseguro aceptado. Anualmente se calcula la diferencia entre ingresos y gastos correspondientes a los resultados técnicos por producto, utilizando los últimos 24 meses de experiencia. El cálculo se realiza neto de reaseguro cedido o retrocedido.

La metodología de cálculo de esta provisión se describe en el Acuerdo N° 4 del 6 de septiembre de 2016, la cual complementada con la resolución No. OAL-309, emitida el 27 de noviembre de 2017, en la misma se establecen criterios de interpretación para la valoración y constitución de la provisión por insuficiencia de prima.

(h) *Reclamos y beneficios incurridos*

Los reclamos y beneficios incurridos en los contratos de seguros de vida incluyen todos los costos que están directamente relacionados con el procesamiento y liquidación del suceso. Las reclamaciones por muerte y/o los rescates se registran sobre la base de las notificaciones recibidas.

Los reclamos de seguros generales, salud, accidentes personales y colectivos de vida incluyen los costos que están directamente relacionados con el procesamiento y liquidación del siniestro, una reducción del valor de salvamento y otras recuperaciones y cualquier ajuste de siniestros de años anteriores.

(i) *Impuesto sobre la renta*

El impuesto corriente es el impuesto esperado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha de reporte y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

El impuesto sobre la renta se compone de la porción corriente y diferida. El impuesto corriente y el impuesto diferido se reconocen en resultados con excepción de los casos en los que se relacionan con una combinación de negocios, o partidas reconocidas directamente en patrimonio o en otras utilidades integrales.

Notas a los estados financieros

(3) Políticas contables materiales, continuación

El impuesto sobre la renta diferido representa el monto de impuestos por pagar y/o por cobrar en años futuros, que resulta de diferencias temporarias entre los saldos financieros de activos y pasivos y los saldos para propósitos fiscales, utilizando las tasas impositivas a la fecha de reporte.

(j) Gastos acumulados por pagar

Los gastos acumulados por pagar corresponden principalmente a cuentas por pagar comerciales que no devengan intereses y se registran a su valor nominal. El período promedio de crédito otorgado a proveedores nacionales e internacionales oscila entre 1 y 30 días. Una vez transcurridos los plazos antes indicados, los saldos vencidos no generan intereses. La Aseguradora mantiene políticas de gerencia de riesgo financiero para asegurar que todas sus cuentas por pagar sean pagadas dentro de sus lapsos de vencimiento.

(k) Provisión para prima de antigüedad y fondo de cesantía

El Código de Trabajo establece en la legislación laboral panameña el reconocimiento de una prima de antigüedad de servicios. Para tal fin, la Aseguradora ha establecido una provisión, la cual se calcula sobre la base de una semana de salario por cada año de trabajo, o lo que es igual, 1.92% sobre los salarios pagados en el año.

De acuerdo con el Código de Trabajo de la República de Panamá a la terminación de todo contrato por tiempo indefinido, cualquiera que sea la causa, el trabajador tiene derecho a una prima de antigüedad a razón de una semana de salario por cada año de trabajo desde el inicio de la relación laboral.

La Ley 44 de 12 de agosto de 1995, establece, a partir de su vigencia, la obligación de los empleadores de constituir un Fondo de Cesantía para pagar a los empleados la prima de antigüedad y la indemnización por despido injustificado que establece el Código de Trabajo. La Aseguradora mantiene el fondo de cesantía en una institución debidamente autorizada para su administración.

(l) Provisiones

Una provisión es reconocida cuando la Aseguradora tiene una obligación presente, ya sea legal (derivada de un contrato, de legislación) implícita (acuerdo formal según normativa corporativa), como resultado de un evento pasado, o previsible; donde es altamente probable que la Aseguradora tenga que erogar recursos para cancelar tal obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe. Las provisiones registradas son evaluadas periódicamente y los ajustes requeridos son aplicados en los resultados del año.

(m) Ingresos financieros

Los ingresos financieros comprenden los intereses ganados sobre inversiones en valores y cuentas de ahorro reconocidos, utilizando el método de interés efectivo.

Notas a los estados financieros

(3) Políticas contables materiales, continuación

(n) *Uniformidad en la presentación de los estados financieros*

Algunas cifras fueron modificadas en la presentación del estado de resultados y el estado de flujo de efectivo reportado al 31 de diciembre de 2023, para efecto de comparabilidad con el año 2024. Este cambio en la presentación no tuvo ningún impacto en los resultados de las operaciones de la Compañía.

(o) *Nuevas normas de contabilidad NIIF e interpretaciones aún no adoptadas*

No se espera que las siguientes enmiendas a las Normas de Contabilidad NIIF tengan un impacto significativo en los estados financieros de la Aseguradora:

<u>Mejoras y Enmiendas</u>	<u>Aplicación obligatoria para periodos anuales iniciados a partir del:</u>
Enmiendas a NIC 21: Efectos de los cambios en Tasas de Cambio de Moneda Extranjera – Ausencia de intercambio.	1 de enero de 2025
Enmiendas a NIIF 9 y NIIF 7: Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros	1 de enero de 2026
NIIF 18: Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros	1 de enero de 2027
NIIF 19: Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar	1 de enero de 2027

NIIF 17 - Contratos de seguro

De conformidad con lo revelado en la nota 2, la fecha de entrada en vigor de la NIIF 17, fue trasladada por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá para el 1 de enero de 2024. La NIIF 17, Contratos de Seguro, reemplaza a la NIIF 4, Contratos de Seguro.

Con fecha 12 de enero de 2024, la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá emitió el Acuerdo No. 01-2024, por el cual se establecen las disposiciones para la adopción y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables a operaciones de seguros y reaseguros y otras relacionadas, así como los requerimientos de capital de solvencia, margen de solvencia y liquidez mínima. Según este Acuerdo, se mantiene el 1 de enero de 2024 como fecha de adopción, pero se especifica que los primeros estados financieros de uso público y auditados preparados adoptando la NIIF 17 serán los estados financieros al 31 de diciembre de 2025. De esta forma, los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2024 deben ser preparados aun aplicando la NIIF 4.

Con la adopción de la NIIF 17, la cual reemplaza la NIIF 4, los contratos de seguros tienen, entre otros cambios, la necesidad de adoptar una metodología para medir los flujos de efectivo de contratos de seguros que deben llevarse a valor presente y ajustarse mediante una medición explícita del riesgo no financiero.

Notas a los estados financieros

(3) Políticas contables materiales, continuación

Con fecha 17 de diciembre de 2024, la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá emitió la Circular No. SSRP-040-2024 mediante la cual requiere a las compañías de seguros presentar antes del 15 de enero de 2025 cierta información financiera relacionada con la adopción de la NIIF 17, con el objetivo principal de obtener información cuantitativa sobre los impactos de la implementación de la NIIF 17, relacionada con aspectos técnicos y metodológicos, con la finalidad de evaluar la situación del mercado asegurador panameño durante este proceso de transición a la NIIF 17.

(4) Valor razonable de los instrumentos financieros

Los valores razonables de los activos financieros y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basan en precios de mercado cotizados o cotizaciones de precios de un proveedor. Para todos los demás instrumentos financieros, la Aseguradora determina el valor razonable utilizando otras técnicas de valuación.

Para los instrumentos financieros que se negocian con poca frecuencia y volumen y tienen poca disponibilidad de información de precios, el valor razonable es menos objetivo, y su determinación requiere de diversos grados de juicio en función de la liquidez, la concentración, la incertidumbre de los factores de mercado, la hipótesis de precios y otros riesgos que afectan al instrumento específico.

(a) Modelos de valuación

La Aseguradora establece una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable:

- Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Aseguradora puede acceder en la fecha de medición.
- Nivel 2: Datos de entrada distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa e indirectamente. Estas categorías incluyen precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos, precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos u otras técnicas de valoración donde los datos de entrada significativos son directamente o indirectamente observables en un mercado.
- Nivel 3: Esta categoría contempla todos los activos o pasivos en los que las técnicas de valoración incluyen datos de entrada no observables y tienen un efecto significativo en la medición del valor razonable. Esta categoría incluye instrumentos que son valuados, basados en precios cotizados para instrumentos similares donde los supuestos o ajustes significativos no observables reflejan la diferencia entre los instrumentos.

Las técnicas de valoración incluyen el valor neto actual y los modelos de flujos de efectivo descontados, la comparación con instrumentos similares para los que hay precios observables en el mercado, y otros modelos de valoración. Los supuestos y los datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración incluyen las tasas de interés libres de riesgo y de referencia, los márgenes de crédito y otras primas utilizadas en la estimación de las tasas de descuento, precios de los bonos y acciones, tipos de cambio de moneda extranjera, acciones y los precios de índices de renta variable, y las volatilidades y correlaciones de precios esperados.

Notas a los estados financieros

(4) Valor razonable de los instrumentos financieros, continuación

La decisión de si un mercado se considera activo puede incluir, pero no se limita a la consideración de factores tales como la magnitud y frecuencia de la actividad comercial, la disponibilidad de los precios y la magnitud de las ofertas y transacciones. En los mercados que no sean activos, la garantía de obtener que el precio de la transacción proporcione evidencia del valor razonable o de determinar los ajustes a los precios de transacción que son necesarios para medir el valor razonable del instrumento, requiere un trabajo adicional durante el proceso de valuación.

Un instrumento en su totalidad está clasificado como valuado utilizando variables no observables (esto es, nivel 3) si, en opinión de la Administración, una parte significativa del valor razonable del instrumento y/o ganancia inicial ("la ganancia o pérdida el día 1") es impulsada por las variables no observables.

"No observables" este contexto significa que hay pocos o no hay datos actuales disponibles en el mercado para determinar cuál sería el precio de una transacción. Por lo general, esto no significa que no haya ninguna clase de datos de mercado disponibles en los cuales basar la determinación del valor razonable (pueden usarse, por ejemplo, datos de precios).

Los ajustes por valuación y los cambios significativos en la medición del valor razonable de los instrumentos de Nivel 3 en comparación con el mes anterior, son evaluados por el Comité de Valuación y cuando la información de terceros, tales como: cotizaciones de los custodios o servicios de fijación y proveedores de precios, es utilizada para medir el valor razonable; el área de Riesgo de Mercado y Liquidez evalúa y documenta la evidencia obtenida a partir de los terceros para apoyar la conclusión de que tales valoraciones cumplen los requisitos de las Normas de contabilidad NIIF.

(b) Clasificación contable y valores razonables

El cuadro incluye información para los activos y pasivos financieros, incluyendo sus niveles en la jerarquía del valor razonable. El cuadro no incluye información para los activos financieros y pasivos financieros no medidos a valor razonable si el importe en libros es una aproximación al valor razonable.

31 de diciembre de 2024	Valor en libros	Valor razonable		Total
		Nivel 1	Nivel 2	
Activos financieros no medidos a valor razonable				
Efectivo	4,755,867	-	-	-
Cuentas por cobrar, neto	5,985,551	-	-	-
Inversiones en valores a costo amortizado	<u>7,631,250</u>	-	7,652,184	7,652,184
	<u>18,372,668</u>			
Activos financieros medidos a valor razonable				
Inversiones en valores a valor razonable con cambio en otras utilidades integrales	<u>8,949,091</u>	5,849,854	3,099,237	8,949,091
Pasivos financieros no medidos a valor razonable				
Cuentas por pagar y otros pasivos	<u>11,524,029</u>	-	-	-

Notas a los estados financieros

(4) Valor razonable de los instrumentos financieros, continuación

31 de diciembre de 2023	Valor en libros	Valor razonable		Total
		Nivel 1	Nivel 2	
Activos financieros no medidos a valor razonable				
Efectivo	4,832,972	-	-	-
Cuentas por cobrar, neto	6,482,909	-	-	-
Inversiones en valores a costo amortizado	<u>9,794,626</u>	-	9,794,626	9,794,626
	<u>21,110,507</u>			
Activos financieros medidos a valor razonable				
Inversiones en valores a valor razonable con cambio en otras utilidades integrales	<u>4,930,578</u>	-	4,930,578	4,930,578
	<u>4,930,578</u>			
Pasivos financieros no medidos a valor razonable				
Cuentas por pagar y otros pasivos	<u>9,185,059</u>	-	-	-

(c) Medición de los valores razonables

Un número de políticas contables de la Aseguradora requiere la revelación y medición de los valores razonables. La Aseguradora ha establecido un marco de control con respecto a la medición de los valores razonables y que la administración tenga responsabilidad sobre la vigilancia de todas las mediciones significativas de los valores razonables, incluyendo los valores razonables de Nivel 3.

- Instrumentos financieros no medidos a valor razonable

Los instrumentos financieros no medidos a valor razonable se componen de depósitos a plazo fijo de corto plazo, su valor en libros se aproxima al valor razonable.

- Instrumentos financieros medidos a valor razonable

Activos Financieros:

Algunas inversiones en valores a valor razonable se miden utilizando técnicas de valuación de Nivel 2.

Valoración para los instrumentos financieros de Nivel 2

La Administración utiliza las siguientes técnicas de valoración y los datos de entrada utilizados en las mediciones recurrentes del valor razonable para instrumentos financieros de Nivel 2:

a. Valoración de títulos de renta fija

Se utiliza el método de flujos de efectivo futuros descontados. El modelo de valoración utilizado valora instrumentos de renta fija con base en los flujos de los instrumentos, su plazo remanente a la fecha de valuación, y descuenta los flujos por una tasa compuesta de la suma de las siguientes variables:

- Tasas de depósito y tasas SOFR para canjes
- Más los depósitos a término de los Estados Unidos de América
- Considera dentro de sus insumos los precios de mercado observables para instrumentos similares.

b. Valoración de títulos participativos

Los títulos participativos incluyen entre otras acciones, carteras colectivas, fondos mutuos, fondos de inversión y fondos negociables en el mercado, las cuales se mantienen al costo de adquisición por no haber podido determinar de forma fiable su valor razonable.

Notas a los estados financieros

(5) Administración de riesgos de seguros y financieros

La Administración considera que los riesgos a los cuales está expuesta la Aseguradora son de seguros y financieros:

(a) *Riesgo de seguros*

La Aseguradora focaliza la gestión de riesgos técnicos de seguros basados en el riesgo de insuficiencia de tarifas, riesgo inherente al diseño técnico-actuarial de las soluciones a partir de la nota técnica de los mismos, el proceso de autorización y registro ante el supervisor, y el monitoreo de los supuestos técnicos.

Para tal fin, la Aseguradora cuenta con información histórica y procesos actuariales que permiten la cuantificación de los riesgos asociados, de tal manera que, en función del apetito de riesgo / retorno definido por la Aseguradora, se determinen las tarifas que incluyan márgenes de seguridad para afrontar desviaciones con un determinado grado de confianza.

El riesgo de suscripción, riesgo inherente al proceso de selección de riesgos asegurados a partir de las políticas de suscripción y el monitoreo de concentración de riesgos que pudiese incrementar la volatilidad del resultado. Por tanto, la Aseguradora cuenta con políticas de suscripción definidas para cada producto, las cuales son consistentes con los supuestos técnicos considerados en el diseño de solución, y, para los casos que superan las políticas de suscripción formales, se incorporan evaluaciones técnicas y estructuras de reaseguro adicionales.

Adicionalmente, la Aseguradora realiza monitoreo periódico y ajustes en las políticas de suscripción, de modo que se ajuste a la dinámica de mercado manteniendo la relación de apetito de riesgo / retorno definido.

Estrategia de suscripción

La estrategia de suscripción de la Aseguradora busca diversidad para asegurar una cartera balanceada y se basa en una cartera compuesta por un gran número de riesgos similares sobre un número de años y, como tal, se considera que esto reduce la variabilidad de los resultados.

Esta estrategia se ejecuta a través de autorizaciones de suscripción detalladas que indican los límites que se pueden emitir por tamaño de línea, clase de negocio, territorio e industria a fin de llevar la selección apropiada del riesgo dentro de la cartera. Todos los contratos que no son de vida individual son anuales por naturaleza y se tiene el derecho de rechazar la renovación de cambiar los términos y condiciones del contrato al momento de la renovación.

(b) *Riesgo de reaseguro*

La Aseguradora cede las primas en reaseguro para limitar su exposición a las pérdidas por suscripción de acuerdo a varios contratos que cubren riesgos individuales, riesgos de grupos o bloques de negocios definidos, sobre una base proporcional y excesos de pérdida operativa y catastróficas para la cartera de ramos generales y colectivos de vida, salud y accidentes personales. En cuanto al ramo de vida, el reaseguro está contratado con base en término anual renovable y sobre bases de exceso de pérdida.

Notas a los estados financieros

(5) Administración de riesgos de seguros y financieros, continuación

Los acuerdos de reaseguro distribuyen el riesgo y minimizan los efectos de las pérdidas. La cantidad de cada riesgo retenido depende de la evaluación de la Aseguradora del riesgo específico y está sujeto, en algunas circunstancias, a los límites máximos basados en las características de las coberturas. De acuerdo a los términos de los contratos de reaseguro, el reasegurador se compromete a reembolsar la cantidad cedida en el caso de reclamos pagados.

Para el negocio a largo plazo, el nivel de reaseguro requerido es evaluado con el uso de modelos de la exposición de la aseguradora a los riesgos de vida. Las proyecciones financieras producidas de estos modelos son basadas en un número de escenarios posibles proveyendo un análisis detallado de exposiciones potenciales.

Estrategia de reaseguro

La Aseguradora reasegura una porción del riesgo que suscribe con el fin de controlar su exposición a pérdidas y para proteger sus recursos de capital. La Aseguradora contrata una combinación de contratos proporcionales y no proporcionales para reducir la exposición neta.

La Junta Directiva es responsable de indicar el criterio mínimo de seguridad para un reaseguro aceptable y de monitorear la compra de reaseguro con este criterio.

El Comité de Reaseguros es el responsable de organizar, aprobar y mantener el registro de los reaseguradores y corredores de reaseguros de las aseguradoras que operan bajo la Aseguradora y establecer los requisitos de carácter general necesarios para su registro en el listado de reaseguradores aprobados.

El propósito es el de procurar que sólo aquellos reaseguradores o corredores de reaseguros que gocen de condiciones mínimas de solvencias, experiencias y profesionalismo actúen como reaseguradoras de la Aseguradora en la cesión de reaseguros.

(c) Riesgos financieros

La Aseguradora está expuesta, a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- i. Riesgo de crédito
- ii. Riesgo de liquidez
- iii. Riesgo de mercado
- iv. Administración de capital

La Junta Directiva tiene la responsabilidad de establecer y vigilar el marco de referencia de la administración de los riesgos de la Aseguradora. La Junta Directiva, es responsable del desarrollo y seguimiento de las políticas de manejo de los riesgos de la Aseguradora.

Notas a los estados financieros

(5) Administración de riesgos de seguros y financieros, continuación

Las políticas de administración de riesgos de la Aseguradora son establecidas para identificar y analizar los riesgos a los cuales se enfrenta la Aseguradora, para fijar los límites de riesgo y controles que se consideran apropiados, y para darle seguimiento a los riesgos y al cumplimiento de los límites. Las políticas de administración de riesgos y los sistemas son revisados regularmente para que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y las actividades de la Aseguradora.

La Junta Directiva de la Aseguradora verifica cómo la Administración monitorea el cumplimiento de la Aseguradora con las políticas y procedimientos de administración de riesgo con relación a los riesgos que enfrenta. La Junta Directiva es ayudada en su función por Auditoría Interna. Auditoría Interna se compromete a regular y revisar los controles y procedimientos de la Administración de riesgo, cuyos resultados son reportados al Comité de Auditoría que se compone de miembros de la Junta Directiva.

Adicionalmente, la Aseguradora está sujeta a las regulaciones de la Superintendencia; en lo concerniente a los riesgos de liquidez, crédito y niveles de capitalización, entre otros.

i. Riesgo de crédito

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero que es propiedad de la Aseguradora no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que la Aseguradora adquirió u originó el activo financiero respectivo.

(a) Efectivo

El efectivo incluye cuentas bancarias por B/.4,755,167 (2023: B/.4,832,272), las cuales están colocadas en instituciones bancarias de prestigio y solidez en la República de Panamá. Los depósitos son mantenidos en bancos con calificación de riesgo en los rangos AA hasta BBB- basado en las agencias calificadoras Fitch Ratings, Inc.

(b) Cuentas por cobrar

El importe en libros de las cuentas por cobrar representa la máxima exposición al riesgo de crédito y es influenciada por las características individuales de cada cliente.

A la fecha del estado de situación financiera las cuentas por cobrar a clientes no tienen concentraciones importantes en personas particulares.

Notas a los estados financieros

(5) Administración de riesgos de seguros y financieros, continuación

Geográficamente el riesgo de crédito por la naturaleza del negocio se desarrolla en Panamá.

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Pólizas directas	3,788,401	5,219,198
Coaseguro	<u>490,868</u>	<u>510,960</u>
Sub-total	4,279,269	5,730,158
Provisión para prima de dudoso cobro	<u>(85,486)</u>	<u>(217,516)</u>
Total de primas por cobrar, neto	<u>4,193,783</u>	<u>5,512,642</u>
Coaseguros	445,904	254,904
Reaseguros	731,855	298,934
Intereses	258,399	257,984
Otras	<u>355,610</u>	<u>158,445</u>
Total cuentas por cobrar	<u>1,791,768</u>	<u>970,267</u>
	<u>5,985,551</u>	<u>6,482,909</u>

La antigüedad de las primas por cobrar se presenta a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
No vencidas	3,731,458	4,448,876
De 0 a 30 días	195,774	217,719
De 31 a 60 días	150,331	967,144
De 61 a 90 días	62,883	55,282
De 91 a 120 días	65,902	9,778
Más de 121 días	<u>72,921</u>	<u>31,359</u>
	<u>4,279,269</u>	<u>5,730,158</u>

La antigüedad de las cuentas por cobrar otras e intereses se presenta a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
De 0 a 30 días	201,614	86,095
De 31 a 60 días	116,712	215,719
De 61 a 90 días	92,818	96,584
De 91 a 120 días	188,740	81,235
Más de 121 días	<u>1,191,884</u>	<u>490,634</u>
	<u>1,791,768</u>	<u>970,267</u>

Notas a los estados financieros

(5) Administración de riesgos de seguros y financieros, continuación

El movimiento de la provisión para pérdidas crediticias esperadas se presenta a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldo al inicio del año	217,516	416,000
(Disminución) aumento	(13,689)	1,260,105
Castigos	<u>(118,341)</u>	<u>(1,458,589)</u>
Saldo al final del año	<u>85,486</u>	<u>217,516</u>

(c) Inversiones en valores

La exposición al riesgo de crédito de las inversiones en valores a la fecha de presentación se encuentra geográficamente en Panamá. Las inversiones en valores son con calificación de riesgo al menos entre AA y BBB-, basado en las agencias Fitch Ratings, Inc.

ii. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Aseguradora encuentre dificultades en el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con sus pasivos financieros que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Aseguradora para administrar la liquidez es asegurar, en la medida de lo posible, que siempre tendrá suficiente liquidez para cumplir sus obligaciones a su vencimiento, en circunstancias normales y condiciones de estrés, sin incurrir en pérdidas inaceptables o correr el riesgo de daño a la reputación de la Aseguradora.

La Aseguradora realiza un análisis de la gestión de la liquidez, que mantiene suficiente efectivo disponible para liquidar los gastos operacionales esperados.

BANESCO SEGUROS, S. A.
(Subsidiaria 100% de Banesco (Panamá), S. A.)
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros

(5) Administración de riesgos de seguros y financieros, continuación

El siguiente cuadro detalla los activos financieros, pasivos financieros, pasivos de contratos de seguros y activos o pasivos de reaseguros de la Aseguradora agrupados por sus vencimientos remanentes con respecto a la fecha de vencimiento contractual o estimada para los contratos de seguros:

<u>31 de diciembre de 2024</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Menos de 6 meses</u>	<u>6 a 12 meses</u>	<u>Más de 12 meses</u>
<u>Pasivos</u>				
Partes Relacionadas	286,983	286,983	0	0
Reaseguro	2,082,827	1,039,840	263,209	779,778
Coaseguros	494,172	494,172	0	0
Comisiones no devengadas sobre reaseguros cedidos	119,308	119,308	0	0
Comisiones de corredores	241,828	0	241,828	0
Depósitos en garantía y fianzas	387,384	0	59,718	327,666
Impuestos sobre prima	124,726	124,726	0	0
Otros pasivos	<u>7,786,801</u>	<u>7,786,801</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
	<u>11,524,029</u>	<u>9,851,830</u>	<u>564,755</u>	<u>1,107,444</u>
<u>Activos</u>				
Efectivo	4,755,867	4,755,867	0	0
Cuentas por cobrar:				
Primas, neta	4,193,783	4,193,783	0	0
Coaseguros	445,904	91,152	100,260	254,492
Reaseguros	731,855	414,981	61,698	255,176
Intereses	258,399	199,398	59,001	0
Otras	355,610	213,736	87,363	54,511
Valores a costo amortizado	7,631,250	4,000,000	3,631,250	0
Valores a valor razonable con cambio en otros resultados integrales	<u>8,949,091</u>	<u>7,984,091</u>	<u>965,000</u>	<u>0</u>
	<u>27,321,759</u>	<u>21,853,008</u>	<u>4,904,572</u>	<u>564,179</u>

BANESCO SEGUROS, S. A.
(Subsidiaria 100% de Banesco (Panamá), S. A.)
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros

(5) Administración de riesgos de seguros y financieros, continuación

<u>31 de diciembre de 2023</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Menos de 6 meses</u>	<u>6 a 12 meses</u>	<u>Más de 12 meses</u>
<u>Pasivos</u>				
Reaseguro	1,983,924	1,923,092	43,692	17,140
Coaseguros	345,644	345,644	0	0
Comisiones no devengadas sobre reaseguros cedidos	121,758	121,758	0	0
Comisiones de corredores	431,018	0	431,018	0
Depósitos en garantía y fianzas	377,666	10,250	50,200	317,216
Impuesto sobre prima	226,833	226,833	0	0
Otros pasivos	5,698,216	5,698,216	0	0
	<u>9,185,059</u>	<u>8,325,793</u>	<u>524,910</u>	<u>334,356</u>
<u>Activos</u>				
Efectivo	4,832,972	4,832,972	0	0
Cuentas por cobrar:				
Primas, neta	5,512,642	5,512,642	0	0
Coaseguros	254,904	125,958	124,698	4,248
Reaseguros	298,934	298,934	0	0
Intereses	257,984	124,138	133,846	0
Otras	158,445	98,000	20,088	40,357
Valores a costo amortizado	9,794,626	2,400,000	7,394,626	0
Valores a valor razonable con cambio en otros resultados integrales	4,930,578	3,950,578	980,000	0
	<u>26,041,085</u>	<u>17,343,222</u>	<u>8,653,258</u>	<u>44,605</u>

iii. Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero de la Aseguradora se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, o el valor de sus posesiones en instrumentos financieros. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones al riesgo de mercado dentro de parámetros aceptables, optimizando el retorno del riesgo.

Administración de riesgo de mercado

La Aseguradora sólo adquiere instrumentos financieros con base en decisiones del Comité de Inversiones y de acuerdo a las Políticas de Tesorería Corporativa. Además, se vigila periódicamente que no existen deterioros permanentes que originen ajustes en los costos de las inversiones.

A continuación, se presenta detalladamente la composición y análisis de cada uno de los tipos de riesgos de mercado:

(a) *Riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y del valor razonable*

El riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y el riesgo de tasa de interés de valor razonable son los riesgos que los flujos de efectivo futuros y el valor de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado.

Notas a los estados financieros

(5) Administración de riesgos de seguros y financieros, continuación

La Aseguradora asume una exposición a los efectos de fluctuaciones en los niveles prevalecientes de tasas de interés del mercado tanto en su riesgo de valor razonable como en el de su riesgo de flujo de fondos. Los márgenes de interés pueden aumentar como resultado de dichos cambios, pero pueden reducirse o crear pérdidas en el evento que surjan movimientos inesperados.

- (b) *Marco regulatorio*
La Superintendencia está principalmente interesadas en la protección de los derechos de los asegurados. Al mismo tiempo, también está interesado en asegurar que la Aseguradora una posición de solvencia que considere pasivos imprevistos derivados de la crisis económicas o desastres naturales. Las operaciones de la Aseguradora están sujetadas a requisitos reglamentarios y a la fecha del informe el capital regulatorio cumple con todos estos requisitos.
- (c) *Gestión de activos y pasivos*
El principal riesgo que enfrenta la Aseguradora, debido a la naturaleza de sus inversiones y de sus pasivos, es el riesgo de tasa de interés. La Aseguradora gestiona estas posiciones dentro de un marco de gestión de activos y pasivos desarrollado para lograr retornos de inversión a largo plazo por encima de sus obligaciones derivados de contratos de seguros. La técnica principal del Comité de Inversiones es igualar activos a los pasivos derivados de contratos de seguros por referencia al tipo de beneficios a pagar a los tenedores de seguros.

A continuación, se detalla la exposición la Aseguradora a los riesgos de interés, así:

<u>31 de diciembre de 2024</u>	<u>Hasta 1 año</u>	<u>1-5 años</u>	<u>Total</u>
Activos			
Cuentas bancarias que generan intereses	4,293,947	0	4,293,947
Inversiones que generan intereses	0	16,580,341	16,580,341
Total de los activos que generan intereses	<u>4,293,947</u>	<u>16,580,341</u>	<u>20,874,288</u>
<u>31 de diciembre de 2023</u>	<u>Hasta 1 año</u>	<u>1-5 años</u>	<u>Total</u>
Activos			
Cuentas bancarias que generan intereses	4,719,327	0	4,719,327
Inversiones que generan intereses	0	14,725,204	14,725,204
Total de los activos que generan intereses	<u>4,719,327</u>	<u>14,725,204</u>	<u>19,444,531</u>

BANESCO SEGUROS, S. A.
(Subsidiaria 100% de Banesco (Panamá), S. A.)
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros

(5) Administración de riesgos de seguros y financieros, continuación

La deuda de la Aseguradora para la razón de capital ajustado al final del año se presenta a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Total de pasivos	27,480,413	25,605,349
Menos: efectivo	<u>4,755,867</u>	<u>4,832,972</u>
Deuda neta	<u>22,724,546</u>	<u>20,772,377</u>
Total de patrimonio	<u>15,103,747</u>	<u>14,889,657</u>
Deuda a la razón de capital ajustado	<u>1.50</u>	<u>1.40</u>

(6) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los saldos y transacciones con las partes relacionadas se detallan de la siguiente manera:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<u>Saldos:</u>		
Efectivo (nota 7)	<u>975,954</u>	<u>1,708,242</u>
Cuentas por cobrar:		
Intereses (nota 5)	<u>51,072</u>	<u>104,925</u>
Inversiones en:		
Valores a costo amortizado (nota 8)	<u>3,600,000</u>	<u>4,100,000</u>
Cuentas por pagar y otros pasivos	<u>286,983</u>	<u>0</u>
Activos intangibles	<u>146,588</u>	<u>0</u>
<u>Transacciones:</u>		
Gastos de adquisición, neto de honorarios y comisiones:		
Honorarios y comisiones incurridas	475,055	0
Otros gastos directos de suscripción	<u>2,285,186</u>	<u>0</u>
	<u>2,760,241</u>	<u>0</u>
Gastos y otros ingresos de operación:		
Gastos generales y administrativos:		
Gastos de personal: (nota 19)		
Compensación a ejecutivos claves y directores	<u>372,581</u>	<u>521,788</u>
Gastos generales y administrativos: (nota 20)		
Honorarios profesionales	1,115,442	367,473
Servicios contratados	67,200	0
Luz, agua y comunicaciones	28,800	0
Reparaciones y mantenimiento	15,792	0
Otros	<u>36,300</u>	<u>21,349</u>
	<u>1,263,534</u>	<u>388,822</u>
Otros ingresos financieros, neto: (nota 18)		
Intereses ganados sobre cuentas de ahorro	7,451	36,921
Intereses ganados sobre depósitos a plazo	<u>197,071</u>	<u>199,330</u>
	<u>204,522</u>	<u>236,251</u>

Notas a los estados financieros

(6) Saldos y transacciones con partes relacionadas, continuación

La Aseguradora coloca depósitos a plazo en compañías relacionadas, los cuales generaron ingresos financieros durante los años 2024 y 2023.

Las transacciones del personal clave de gerencia, directores y ejecutivos están compuestas por dietas, salarios y otras remuneraciones.

Los gastos de adquisición y honorarios profesionales que se le pagan a Casa Matriz es producto del contrato de servicios, cobranza y clientes referidos. La naturaleza de las cuentas por cobrar corresponde a intereses ganados sobre depósitos a plazo colocados y las cuentas por pagar a desembolsos a proveedores.

Los honorarios profesionales a Banesco Seguros Venezuela corresponden a servicios administrativos.

Los gastos de honorarios profesionales, servicios contratados, luz y mantenimiento con Ocean Veinticinco, S. A. es producto del contrato de alquiler y servicios de mantenimiento, lo cual corresponde a las cuentas por pagar vigentes.

(7) Efectivo

El efectivo se detalla a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Caja	700	700
Cuentas de ahorro (nota 6)	3,779,842	4,582,358
Cuentas corrientes (nota 6)	975,325	249,914
	<u>4,755,867</u>	<u>4,832,972</u>

Al 31 de diciembre de 2024, los depósitos en cuentas de ahorro están sujetas a tasas anuales de interés promedios variables entre 0.35% y 1.83% (2023: 0.35% y 1.40%).

(8) Inversiones en valores
Valores a costo amortizado

La composición de las inversiones en valores a costo amortizado se presenta a continuación:

<u>Emisor</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
BanESCO	2024	5.50%	0	500,000
BanESCO	2025	3.15% - 5.50%	3,600,000	3,600,000
BICSA	2024	6.25%	0	2,794,626
BICSA	2025	5.75% - 6.25%	2,300,000	2,300,000
BICSA	2025	6.25%	31,250	0
Credicorp Bank	2025	6.00%	600,000	0
Credicorp Bank	2025	5.25%	600,000	600,000
Banistmo	2025	5.80%	500,000	0
			<u>7,631,250</u>	<u>9,794,626</u>

BANESCO SEGUROS, S. A.
(Subsidiaria 100% de Banesco (Panamá), S. A.)
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros

(8) Inversiones en valores, continuación

Durante el año 2024, se renegoció la renovación de inversiones en valores a costo amortizado por B/.1,131,250 (2023: B/.894,626) donde se establecieron nuevas condiciones y vencimientos y se redimió un monto total de B/.3,294,626 (2023: B/.0).

Valores a valor razonable con cambio en otras utilidades integrales

La composición de estos valores se presenta a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Bonos de deuda privada	<u>8,949,091</u>	<u>4,930,578</u>

Al 31 de diciembre de 2024, los valores a valor razonable con cambio en otras utilidades integrales devengan una tasa de interés entre 6% y 6.5% (2023: 3.5% y 6.25%). Estos valores tienen un vencimiento al año 2025 (2023: 2024).

El movimiento de los valores a valor razonable con cambio en otras utilidades integrales es el siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldo al inicio del año	4,930,578	2,434,932
Compras	14,859,577	3,450,155
Redención por vencimiento de títulos	(10,865,950)	(941,989)
Ganancia (pérdida) no realizada en el valor razonable	<u>24,886</u>	<u>(12,520)</u>
Saldo al final del año	<u>8,949,091</u>	<u>4,930,578</u>

(9) Propiedad, mobiliario, equipo y mejoras, netas

El inmueble, mobiliario, equipo y mejoras, netas a la propiedad arrendada se detallan así:

<u>2024</u>	<u>Inmueble</u>	<u>Mobiliario, enseres y equipos</u>	<u>Equipo rodante</u>	<u>Mejoras a la propiedad arrendada</u>	<u>Total</u>
Costo					
Al inicio del año	4,163,054	1,621,968	27,372	1,361,436	7,173,830
Adiciones	<u>0</u>	<u>79,674</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>79,674</u>
Al final del año	<u>4,163,054</u>	<u>1,701,642</u>	<u>27,372</u>	<u>1,361,436</u>	<u>7,253,504</u>
Depreciación y amortización acumuladas					
Al inicio del año	1,040,761	1,495,909	27,372	1,218,638	3,782,680
Gasto del año (nota 20)	<u>104,078</u>	<u>79,702</u>	<u>0</u>	<u>37,497</u>	<u>221,277</u>
Al final de año	<u>1,144,839</u>	<u>1,575,611</u>	<u>27,372</u>	<u>1,256,135</u>	<u>4,003,957</u>
SalDOS netos	<u>3,018,215</u>	<u>126,031</u>	<u>0</u>	<u>105,301</u>	<u>3,249,547</u>

BANESCO SEGUROS, S. A.
(Subsidiaria 100% de Banesco (Panamá), S. A.)
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros

(9) Propiedad, mobiliario, equipo y mejoras, netas, continuación

2023	Inmueble	Mobiliario, enseres y equipos	Equipo rodante	Mejoras a la propiedad arrendada	Total
Costo					
Al inicio del año	4,163,054	1,524,065	27,372	1,361,436	7,075,927
Adiciones	<u>0</u>	<u>97,903</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>97,903</u>
Al final del año	<u>4,163,054</u>	<u>1,621,968</u>	<u>27,372</u>	<u>1,361,436</u>	<u>7,173,830</u>
Depreciación y amortización acumuladas					
Al inicio del año	936,685	1,433,596	27,372	1,165,268	3,562,921
Gasto del año (nota 20)	<u>104,076</u>	<u>62,313</u>	<u>0</u>	<u>53,370</u>	<u>219,759</u>
Al final de año	<u>1,040,761</u>	<u>1,495,909</u>	<u>27,372</u>	<u>1,218,638</u>	<u>3,782,680</u>
Saldos netos	<u>3,122,293</u>	<u>126,059</u>	<u>0</u>	<u>142,798</u>	<u>3,391,150</u>

(10) Activo intangible, neto

El activo intangible se detalla así:

2024	Licencias de programas tecnológicos	Proyectos en procesos	Total
Costo			
Al inicio del año	7,012,428	621,046	7,633,474
Adiciones	<u>0</u>	<u>1,577,016</u>	<u>1,577,016</u>
Reclasificación	<u>621,046</u>	<u>(621,046)</u>	<u>0</u>
Al final del año	<u>7,633,474</u>	<u>1,577,016</u>	<u>9,210,490</u>
Amortización acumulada			
Al inicio del año	2,598,926	0	2,598,926
Gasto del año (nota 20)	<u>652,472</u>	<u>0</u>	<u>652,472</u>
Al final de año	<u>3,251,398</u>	<u>0</u>	<u>3,251,398</u>
Saldos netos	<u>4,382,076</u>	<u>1,577,016</u>	<u>5,959,092</u>
2023	Licencias de programas tecnológicos	Proyectos en procesos	Total
Costo			
Al inicio del año	6,829,502	0	6,829,502
Adiciones	<u>182,926</u>	<u>621,046</u>	<u>803,972</u>
Al final del año	<u>7,012,428</u>	<u>621,046</u>	<u>7,633,474</u>
Amortización acumulada			
Al inicio del año	2,171,230	0	2,171,230
Gasto del año (nota 20)	<u>427,696</u>	<u>0</u>	<u>427,696</u>
Al final de año	<u>2,598,926</u>	<u>0</u>	<u>2,598,926</u>
Saldos netos	<u>4,413,502</u>	<u>621,046</u>	<u>5,034,548</u>

BANESCO SEGUROS, S. A.
(Subsidiaria 100% de Banesco (Panamá), S. A.)
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros

(11) Otros activos

Los otros activos se detallan a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Gastos pagados por anticipado	488,972	609,029
Impuesto diferido activo (nota 22)	921,584	496,502
Fondo de cesantía	153,750	212,284
Depósitos de garantía	163	163
	<u>1,564,469</u>	<u>1,317,978</u>

(12) Costos de adquisición diferidos

Los costos de adquisición diferidos se detallan de la siguiente manera:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Comisiones de corredores	424,599	807,811
Impuestos de primas	98,402	134,155
	<u>523,001</u>	<u>941,966</u>

(13) Provisiones sobre contratos de seguros

Las provisiones sobre contratos de seguros se detallan a continuación:

	<u>Bruto</u>	<u>2024</u> <u>Reaseguro</u>	<u>Neto</u>	<u>Bruto</u>	<u>2023</u> <u>Reaseguro</u>	<u>Neto</u>
Negocio de vida individual a largo plazo						
Beneficios sin participación	4,304,168	0	4,304,168	3,549,803	0	3,549,803
Negocio en general						
Primas no devengadas	4,365,758	(657,769)	3,707,989	5,572,927	(863,053)	4,709,874
Reclamos en trámites						
Seguros generales	4,366,155	(2,212,533)	2,153,622	5,342,497	(2,436,012)	2,906,485
Seguros de personas	772,714	(257,849)	514,865	262,964	0	262,964
Subtotal – reclamos en trámite	<u>5,138,869</u>	<u>(2,470,382)</u>	<u>2,668,487</u>	<u>5,605,461</u>	<u>(2,436,012)</u>	<u>3,169,449</u>
Siniestros incurridos no reportados						
Seguros generales	1,122,506	(661,796)	460,710	1,003,250	(469,214)	534,036
Seguros de personas	472,043	(176,345)	295,698	289,861	0	289,861
Subtotal – siniestros incurridos no reportados	<u>1,594,549</u>	<u>(838,141)</u>	<u>756,408</u>	<u>1,293,111</u>	<u>(469,214)</u>	<u>823,897</u>
Total de reclamos en trámite	<u>6,733,418</u>	<u>(3,308,523)</u>	<u>3,424,895</u>	<u>6,898,572</u>	<u>(2,905,226)</u>	<u>3,993,346</u>
Insuficiencia de prima	<u>553,040</u>	<u>0</u>	<u>553,040</u>	<u>398,988</u>	<u>0</u>	<u>398,988</u>
Total de provisiones técnicas sobre contratos de seguro	<u>15,956,384</u>	<u>(3,966,292)</u>	<u>11,990,092</u>	<u>16,420,290</u>	<u>(3,768,279)</u>	<u>12,652,011</u>

Notas a los estados financieros

(13) Provisiones sobre contratos de seguros, continuación

A continuación, se detalla el análisis de los movimientos en cada provisión, así:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Negocios de vida individual:		
Saldo al inicio del año	3,549,803	3,180,272
Movimientos durante el año (nota 15)	<u>754,365</u>	<u>369,531</u>
Saldo al final del año	<u>4,304,168</u>	<u>3,549,803</u>
Primas no devengadas:		
Saldo al inicio del año	5,572,927	7,156,852
Movimientos durante el año (nota 15)	<u>(1,207,169)</u>	<u>(1,583,925)</u>
Saldo al final del año	<u>4,365,758</u>	<u>5,572,927</u>
Reclamos en trámite:		
Saldo al inicio del año	6,898,572	7,995,324
Cambio en la provisión para reclamos en trámite (nota 16)	(466,592)	(1,336,200)
Cambio en la provisión para siniestros incurridos no reportados (nota 16)	<u>301,438</u>	<u>239,448</u>
Reclamos a cargo de la Aseguradora	<u>165,154</u>	<u>(1,096,752)</u>
Saldo al final del año	<u>6,733,418</u>	<u>6,898,572</u>
Insuficiencia de prima:		
Saldo al inicio del año	398,988	74,205
Movimiento durante el año (nota 15)	<u>154,052</u>	<u>324,783</u>
Saldo al final del año	<u>553,040</u>	<u>398,988</u>

El detalle de provisiones sobre activos por reaseguro se presenta a continuación:

i. Participación de reaseguradores en primas no devengadas cedidas:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldo al inicio del año	863,053	1,061,793
Movimientos durante el año (nota 15)	<u>(205,284)</u>	<u>(198,740)</u>
Saldo al final del año	<u>657,769</u>	<u>863,053</u>

Notas a los estados financieros

(13) Provisiones sobre contratos de seguros, continuación

ii. Participación de reaseguradores en siniestros pendientes de liquidar:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldo al inicio del año	2,905,226	4,150,579
Participación de reaseguradores en siniestros pendientes de liquidar (nota 16)	34,370	(1,316,320)
Participación de reaseguradores en siniestros incurridos no reportados (nota 16)	<u>368,927</u>	<u>70,968</u>
Siniestros incurridos a cargo de los reaseguradores	<u>403,297</u>	<u>(1,245,352)</u>
Saldo al final del año	<u>3,308,523</u>	<u>2,905,227</u>

i. Proceso utilizado para determinar las presunciones – Seguro General

El proceso utilizado para determinar las presunciones tiene la intención de obtener estimados neutrales del resultado más probable o esperado. Las fuentes de los datos utilizados como base para las presunciones son internas, utilizando los estudios detallados que se consideren necesarios.

Se hace mayor énfasis en las tendencias actuales, y en los primeros años, donde no hay información suficiente, se hace el mejor estimado confiable del desarrollo de los reclamos.

La naturaleza del negocio hace muy difícil predecir con certeza el resultado de cualquier posible reclamo y en particular, del costo final de los reclamos reportados. Cada reclamo reportado es evaluado separadamente, caso por caso, con atención a las circunstancias del reclamo, información disponible de los ajustadores y la evidencia histórica de la magnitud de reclamos similares.

Los estimados por caso son revisados regularmente. Las provisiones están basadas en la información disponible. Sin embargo, el pasivo final podría variar como resultado de desarrollos subsecuentes o si ocurren eventos catastróficos. Las dificultades en la estimación de la provisión también difieren por clase de negocio debido a las diferencias en los contratos de seguro subyacentes, la complejidad del reclamo, el volumen de los reclamos y la severidad individual del reclamo, la determinación de la fecha de ocurrencia del reclamo y los períodos de tardanza de su reporte.

El método actual o mezcla de métodos utilizados varía por año de reclamo o siniestro, la clase de negocio y el desarrollo de reclamos históricos observables.

Presunciones y cambios en las presunciones

A continuación, se presentan las estimaciones de siniestralidad realizadas para el año en seguros generales:

<u>Resultados</u>	
<u>2024</u>	<u>2023</u>
<u>30.00%</u>	<u>30.00%</u>

Notas a los estados financieros

(13) Provisiones sobre contratos de seguros, continuación

El cálculo de la IBNR utiliza de base los triángulos de desarrollo de siniestros, y el comportamiento de cada uno de los ramos del portafolio de negocio. Dependiendo de dicho comportamiento y las variaciones de frecuencia y severidad, se utilizan varias metodologías actuariales conocidas como el Método de Desarrollo (Chain Ladder), Siniestralidad Esperada (Expected Loss Ratio), y Bornhuetter-Ferguson.

El IBNR recoge un estimado de aquellos reclamos que ya han ocurrido, pero aún no han sido reportados a la Aseguradora. Para el cálculo del estimado, se utilizan métodos actuariales que comprenden el desarrollo de siniestros mediante triángulos que contemplan los períodos de ocurrencia y pago de los siniestros, así como los patrones de comportamiento histórico de los mismos.

Tal como lo requieren las Normas de contabilidad NIIF, al establecer las disposiciones sobre siniestros, La Aseguradora considera que la probabilidad y la magnitud de la experiencia futura son más desfavorables de lo que se supone y ejerce cierto grado de precaución al establecer provisiones cuando existe una considerable incertidumbre. En general, la incertidumbre asociada con la experiencia de siniestros definitiva en un año de accidente es mayor cuando el año del accidente se encuentra en una etapa temprana de desarrollo y el margen necesario para proporcionar la confianza necesaria en la adecuación de las provisiones es relativamente alto. A medida que se desarrollan los reclamos, y el costo final de los reclamos se vuelve más cierto, el nivel relativo de margen mantenido debería disminuir.

Tabla de desarrollo de reclamos:

Las siguientes tablas muestran las estimaciones de las reclamaciones acumuladas incurridas, incluidas las reclamaciones notificadas e IBNR por cada año de accidente sucesivo en cada fecha de presentación, junto con los pagos acumulados hasta la fecha.

Notas a los estados financieros

(13) Provisiones sobre contratos de seguros, continuación

Provisión de reclamos en trámite bruto del contrato de seguro de ramos generales para 2024:

Evolución de los siniestros 2024

<u>Año de los siniestros</u>	<u>Conceptos</u>	<u>Año de ocurrencia</u>	<u>1 año después</u>	<u>2 años después</u>	<u>3 años después</u>
2019	Provisiones pendientes	2,118,868	1,417,656	197,839	25,778
	Pagos acumulados	<u>1,966,925</u>	<u>2,973,631</u>	<u>184,367</u>	<u>2,933,061</u>
	Total costo	4,085,793	4,391,287	382,206	2,958,839
2020	Provisiones pendientes	1,895,981	3,059,517	78,118	60,473
	Pagos acumulados	<u>1,666,460</u>	<u>1,121,575</u>	<u>5,574,969</u>	<u>234,431</u>
	Total costo	3,562,441	4,181,092	5,653,087	294,904
2021	Provisiones pendientes	2,037,114	57,624	13,362	5,387
	Pagos acumulados	<u>1,714,195</u>	<u>3,372,465</u>	<u>122,319</u>	<u>16,809</u>
	Total costo	3,751,309	3,430,089	135,681	22,196
2022	Provisiones pendientes	2,075,649	442,115	207,934	
	Pagos acumulados	<u>2,144,550</u>	<u>2,281,391</u>	<u>200,292</u>	
	Total costo	4,220,199	2,723,506	408,226	
2023	Provisiones pendientes	2,301,922	651,069		
	Pagos acumulados	<u>1,960,838</u>	<u>3,648,864</u>		
	Total costo	4,262,760	4,299,933		
2024	Provisiones pendientes	1,204,772			
	Pagos acumulados	<u>1,338,680</u>			
	Total costo	2,543,452			
	Reclamos pendientes	<u>1,204,772</u>	<u>651,069</u>	<u>207,934</u>	<u>5,387</u>

Notas a los estados financieros

(13) Provisiones sobre contratos de seguros, continuación

Evolución de los siniestros 2023

<u>Año de los siniestros</u>	<u>Conceptos</u>	<u>Año de ocurrencia</u>	<u>1 año después</u>	<u>2 años después</u>	<u>3 años después</u>
2018	Provisiones pendientes	3,915,196	1,385,630	537,894	154,439
	Pagos acumulados	<u>2,142,533</u>	<u>5,367,746</u>	<u>5,837,848</u>	<u>693,747</u>
	Total costo	6,057,729	6,753,376	6,375,742	848,186
2019	Provisiones pendientes	2,118,868	1,417,656	197,839	25,778
	Pagos acumulados	<u>1,966,925</u>	<u>2,973,631</u>	<u>184,367</u>	<u>2,933,061</u>
	Total costo	4,085,793	4,391,287	382,206	2,958,839
2020	Provisiones pendientes	1,895,981	3,059,517	78,118	60,473
	Pagos acumulados	<u>1,666,460</u>	<u>1,121,575</u>	<u>5,574,969</u>	<u>234,431</u>
	Total costo	3,562,441	4,181,092	5,653,087	294,904
2021	Provisiones pendientes	2,037,114	57,624	13,362	
	Pagos acumulados	<u>1,714,195</u>	<u>3,372,465</u>	<u>122,319</u>	
	Total costo	3,751,309	3,430,089	135,681	
2022	Provisiones pendientes	2,075,649	442,115		
	Pagos acumulados	<u>2,144,550</u>	<u>2,281,391</u>		
	Total costo	4,220,199	2,723,506		
2023	Provisiones pendientes	2,301,922			
	Pagos acumulados	<u>1,960,838</u>			
	Total costo	4,262,760			
	Reclamos pendientes	<u>2,301,922</u>	<u>442,115</u>	<u>13,362</u>	<u>60,473</u>

- ii. Proceso utilizado para determinar las presunciones – Seguros de Personas
El proceso utilizado para determinar las presunciones tiene la intención de obtener estimados neutrales del resultado más probable o esperado. Las presunciones son verificadas para asegurarse que son consistentes con la información publicada en el mercado y con el comportamiento de la cartera.

Para los costos de seguro a largo plazo, la Aseguradora regularmente considera si el pasivo corriente es adecuado. Las presunciones que son consideradas incluyen el número esperado y la ocasión de las muertes, los rescates (en caso de existir) y los rendimientos de inversión, sobre el período de exposición al riesgo. Una provisión razonable es hecha para el nivel de incertidumbre en los contratos.

La naturaleza del negocio hace muy difícil predecir con certeza el resultado probable de cualquier posible reclamo, y en particular el momento exacto de ocurrencia. Cada reclamo reportado es evaluado separadamente, caso por caso, con atención a las circunstancias del reclamo, información disponible, y las evidencias correspondientes.

Notas a los estados financieros

(13) Provisiones sobre contratos de seguros, continuación

Para el ramo de vida, la provisión para el negocio a largo plazo se calcula sobre una base de prima neta de riesgo. La provisión es calculada restando el valor presente de las primas de riesgo futuras del valor presente de los beneficios futuros pagaderos dentro de las pólizas hasta que termine al vencimiento o se rescate totalmente la póliza o a la muerte del asegurado si es anterior. El método de prima de riesgo no hace una provisión explícita para los costos futuros de mantenimiento de las pólizas.

Para los demás ramos, se realiza una provisión de los riesgos en curso según el método de pro-rata diaria. Adicionalmente, para los ramos de accidentes personales y colectivo de vida se utiliza la metodología de provisión por caso.

A continuación, se presentan las estimaciones de siniestralidad realizadas para el año en los seguros de personas:

Resultados	
<u>2024</u>	<u>2023</u>
<u>25.00%</u>	<u>31.00%</u>

Las principales presunciones que respaldan el cálculo de las provisiones del negocio de vida individual son las siguientes:

Mortalidad

Cada uno de los productos del ramo de vida individual, se mantienen utilizando una tabla de mortalidad de carácter internacional, de acuerdo con notas técnicas. Estas tablas recogen la experiencia del mercado y son globalmente utilizadas para calcular probabilidades de fallecimiento de los asegurados de una cartera, siempre y cuando no se cuente con data suficiente para construir tablas de mortalidad propias. A estas tablas se les aplica un factor de ajuste, el cual debe reflejar el mejor estimador del comportamiento de la cartera.

Morbilidad

La incidencia y terminación por incapacidad se deriva de estudios realizados por especialistas independientes. Estos son ajustados para calcular el mejor estimado de la morbilidad basado en una investigación de la propia experiencia de la Aseguradora, donde sea apropiado.

Persistencia

La Aseguradora realiza una investigación en su experiencia sobre los últimos diez años. Se aplican métodos estadísticos a los datos producidos por esta investigación para determinar las tasas de persistencia apropiadas a los tipos de productos y duración. Estas tasas son ajustadas al mejor estimado de las tasas de persistencia tomando en cuenta cualquier tendencia en los datos.

Notas a los estados financieros

(13) Provisiones sobre contratos de seguros, continuación

Tasa de interés técnico

Para muchos de los productos de seguro de vida, el riesgo de tasa de interés es administrado a través de estrategias de administración de activos/pasivos. El objetivo general de estas estrategias es limitar el cambio neto en el valor del activo y pasivo que se origina de los movimientos de la tasa de interés.

De acuerdo al método de prima bruta y en menor grado al método de prima neta, la provisión para el negocio a largo plazo es sensible a la tasa de interés utilizada cuando se efectúa el descuento. Para los seguros a término, la provisión es sensible a la experiencia de mortalidad futura presunta de los tenedores de póliza.

iii. **Otras presunciones**

Gastos de renovación

El nivel corriente de gastos de renovación se presume que es una base apropiada de gastos.

Cambios en presunciones

Las presunciones son ajustadas por los cambios en mortalidad o morbilidad según el caso, retorno de inversión, gastos de mantenimiento de pólizas e inflación en los gastos para reflejar los cambios anticipados en las condiciones de mercado y la experiencia de mortalidad o morbilidad e inflación de precios.

Sensibilidad al riesgo de seguros

Los cambios en las presunciones utilizadas en la determinación de las provisiones de seguros en los ramos generales y de personas (excepto vida individual) que podrían tener un impacto en los resultados de la Aseguradora, guardan relación con un aumento o disminución en el monto de los reclamos. En las provisiones de vida individual el impacto guarda relación con los cambios en los supuestos utilizados.

(14) Otros pasivos y gastos acumulados por pagar

Los otros pasivos se desglosan así:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Gastos acumulados por pagar	475,512	1,011,478
Impuesto sobre la renta por pagar	271,767	496,502
Proveedores	1,350,057	1,102,885
Prestaciones laborales	272,149	237,252
Primas de antigüedad	105,569	158,725
Provisiones (a) (nota 23)	5,311,747	2,691,374
	<u><u>7,786,801</u></u>	<u><u>5,698,216</u></u>

(a) Al 31 de diciembre de 2024, la Aseguradora ha constituido una provisión de gastos legales, relacionada a los procesos de litigios de fianzas que se mantienen en curso, de acuerdo al análisis realizado por la administración (nota 23).

BANESCO SEGUROS, S. A.
(Subsidiaria 100% de Banesco (Panamá), S. A.)
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros

(15) Primas netas ganadas

Las primas ganadas, neta se detallan de la siguiente manera:

	Seguros generales		Seguros de personas		Total	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Primas brutas emitidas, neta de cancelaciones	8,505,275	9,727,183	13,028,716	12,295,906	21,533,991	22,023,089
Cambio en la provisión para primas no devengadas (nota 13)	1,207,169	1,583,925	0	0	1,207,169	1,583,925
Cambio en la provisión sobre pólizas de vida individual a largo plazo (nota 13)	0	0	(754,365)	(369,531)	(754,365)	(369,531)
Cambio en la provisión sobre insuficiencia de prima (nota 13)	(154,052)	(335,366)	0	10,583	(154,052)	(324,783)
Primas retenidas, netas	9,558,392	10,975,742	12,274,351	11,936,958	21,832,743	22,912,700
Menos: Primas cedidas a reaseguradores	(1,077,245)	(1,475,013)	(512,478)	(530,175)	(1,589,723)	(2,005,188)
Cambio en la provisión para primas no devengadas cedidas	(204,394)	(198,740)	(891)	0	(205,285)	(198,740)
Primas cedidas ganadas	(1,281,639)	(1,673,753)	(513,369)	(530,175)	(1,795,008)	(2,203,928)
Primas netas ganadas	8,276,753	9,301,989	11,760,982	11,406,783	20,037,735	20,708,772

Las primas no devengadas, netas se detallan de la siguiente manera:

	Seguros generales	
	2024	2023
Cambio en la provisión para primas no devengadas (nota 13)	1,207,169	1,583,925
Cambio en la provisión para primas no devengadas cedidas (nota 13)	(205,285)	(198,740)
	1,001,884	1,385,185

(16) Reclamos y beneficios incurridos

Los reclamos en trámite y beneficios incurridos, neto se detallan a continuación:

	Seguros Generales		Seguros de Personas		Total	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Reclamos y gastos de ajustes de reclamos	5,462,030	4,904,130	1,573,877	2,121,346	7,035,907	7,025,476
Salvamentos y recuperaciones	(475,094)	(652,616)	0	0	(475,094)	(652,616)
Cambios en la provisión para reclamos a cargo de la Aseguradora (nota 13)	(857,086)	(998,222)	691,932	(98,530)	(165,154)	(1,096,752)
Reclamos y beneficios incurridos, neto	4,129,850	3,253,292	2,265,809	2,022,816	6,395,659	5,276,108
Reaseguro recuperado de los reaseguradores	(189,544)	(419,765)	(1,491,562)	(17,488)	(1,681,106)	(437,253)
Cambios en la provisión para siniestros incurridos a cargo de los reaseguradores (nota 13)	30,897	1,245,352	(434,194)	0	(403,297)	1,245,352
Participación de reaseguradores en siniestros incurridos	(158,647)	825,587	(1,925,756)	(17,488)	(2,084,403)	808,099
Siniestros incurridos, neto	3,971,203	4,078,879	340,053	2,005,328	4,311,256	6,084,207

BANESCO SEGUROS, S. A.
(Subsidiaria 100% de Banesco (Panamá), S. A.)
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros

(17) Costos de suscripción y de adquisición

Los costos de suscripción y de adquisición de pólizas se detallan a continuación:

	Seguros Patrimoniales		Seguros Fianzas		Seguros de Personas		Total	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Honorarios y comisiones incurridas	(1,114,931)	(1,503,193)	(18,101)	(83,398)	(810,700)	(315,944)	(1,943,732)	(1,902,535)
Gastos por Administración, neto de coaseguros	(55,448)	(65,326)	0	2,375	0	0	(55,448)	(62,951)
Otros costos de adquisición	(191,431)	(422,835)	0	(1,863)	(2,354,524)	(52,189)	(2,545,955)	(476,887)
Impuesto sobre prima, neto de reaseguro	<u>(200,313)</u>	<u>(216,418)</u>	<u>(3,034)</u>	<u>(9,604)</u>	<u>(142,137)</u>	<u>(246,099)</u>	<u>(345,484)</u>	<u>(472,121)</u>
Otros gastos directos de suscripción	<u>(447,192)</u>	<u>(704,579)</u>	<u>(3,034)</u>	<u>(9,092)</u>	<u>(2,496,661)</u>	<u>(298,288)</u>	<u>(2,946,887)</u>	<u>(1,011,959)</u>
Total costos de suscripción y de adquisición	<u>(1,562,123)</u>	<u>(2,207,772)</u>	<u>(21,135)</u>	<u>(92,490)</u>	<u>(3,307,361)</u>	<u>(614,232)</u>	<u>(4,890,619)</u>	<u>(2,914,494)</u>

(a) La Ley No. 12 del 3 de abril de 2012, en su Artículo 63 establece el régimen tributario de las aseguradoras, por el cual determina que se paga al Tesoro Nacional un impuesto de 2% sobre las primas ingresadas netas de cancelaciones, que reciban en concepto de pólizas emitidas en el país, sobre riesgos localizados en Panamá.

(18) Ingresos financieros

Los ingresos financieros se detallan de la siguiente manera:

	2024	2023
Intereses ganados sobre inversiones en valores	251,214	157,435
Intereses ganados sobre depósitos a plazo	554,164	424,127
Intereses ganados sobre cuentas de bancarias	<u>17,827</u>	<u>41,556</u>
	<u>823,205</u>	<u>623,118</u>

(19) Gastos de personal

Los gastos de personal se detallan de la siguiente manera:

	2024	2023
Salarios	1,154,182	1,390,576
Bonificación	60,373	112,669
Seguro social	208,847	254,832
Vacaciones	129,446	161,111
Décimo tercer mes	119,172	155,034
Gasto de representación	179,277	200,599
Seguros	71,696	99,489
Prima de antigüedad	46,211	26,753
Viáticos, viajes y transporte	6,799	12,652
Seguro educativo	19,773	25,172
Seminario y capacitaciones	11,244	11,797
Riesgos profesionales	14,933	19,058
Indemnización	444,417	247,799
Atención a empleados	45,506	36,249
Otros	<u>111,383</u>	<u>217,445</u>
	<u>2,623,259</u>	<u>2,971,235</u>

La Aseguradora mantiene un total de 35 (2023: 75) colaboradores permanentes.

BANESCO SEGUROS, S. A.
(Subsidiaria 100% de Banesco (Panamá), S. A.)
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros

(20) Gastos generales y administrativos

Los gastos administrativos se detallan a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Gastos de personal (nota 19)	2,623,259	2,971,235
Honorarios profesionales (nota 6)	1,904,775	1,303,567
Servicios contratados	73,942	3,108
Depreciación y amortización (notas 9 y 10)	873,749	647,455
Luz, agua y comunicaciones	234,005	142,964
Impuestos	153,307	153,888
Publicidad y propaganda	109,448	87,499
Reparaciones y mantenimiento	29,830	62,078
Papelería y útiles de oficina	2,694	11,856
Otros (nota 6)	<u>405,361</u>	<u>409,827</u>
	<u>6,410,370</u>	<u>5,793,477</u>

(21) Patrimonio

a. Acciones comunes

BanESCO (Panamá), S. A. es dueña del 100% de las acciones emitidas y en circulación de BanESCO Seguros, S. A.

El capital autorizado en acciones de BanESCO Seguros, S. A., está representado por 10,000,000 acciones comunes con valor nominal de B/.1.00 cada una, de las cuales hay emitidas y en circulación 5,000,000 (2023: 5,000,000) acciones.

b. Reservas legales varias

i. Reserva legal

De acuerdo al Artículo 213 de la Ley 12 de Seguros del 3 de abril de 2012, la Aseguradora está obligada a constituir un fondo de provisión equivalente a un 20% de sus utilidades netas antes de impuesto sobre la renta hasta la suma de dos millones de balboas (B/.2,000,000) y de ahí en adelante incrementarlo con 10% de las utilidades netas antes de impuestos. La Aseguradora no puede declarar ni distribuir dividendos, ni enajenar de otra manera parte de sus utilidades, sino hasta después de hacer la provisión.

Al 31 de diciembre de 2024, la cantidad destinada para este propósito ascendía a B/.2,290,283 (2023: B/.2,290,283).

ii. Reservas de provisión para desviaciones estadísticas

El numeral 1 del Artículo 208 de la Ley de Seguros requiere que la Aseguradora acumule una reserva de provisión para desviaciones estadísticas no menor de 1% y hasta 2 1/2% para todos los ramos, calculado sobre la base de las primas netas retenidas correspondientes.

Notas a los estados financieros

(21) Patrimonio, continuación

iii. Reservas para riesgos catastróficos y/o de contingencia

El numeral 2 del Artículo 208 de la Ley de Seguros requiere que la Aseguradora acumule una reserva de previsión para riesgos catastróficos y/o de contingencia no menor de 1% y hasta 2 1/2% para todos los ramos, calculado sobre la base de las primas netas retenidas correspondientes.

El uso y restitución de estas reservas será reglamentado por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de la República de Panamá, entre otros casos, cuando la siniestralidad presente resultados adversos.

Al 31 de diciembre de 2024, el fondo de reserva de previsión para desviaciones estadísticas y riesgos catastróficos ascendía a B/.4,846,850 (2023: B/.4,446,499).

(22) Impuesto sobre la renta

A partir del 3 de febrero de 2005, fecha de entrada en vigencia de la Ley No. 6 de 2 de febrero de 2005, el artículo 699 del Código Fiscal indica que las personas jurídicas deben pagar el impuesto sobre la renta a una tasa del 25% sobre la que resulte mayor entre: (1) la renta neta gravable calculada por el método tradicional establecido Título I del Libro Cuarto del Código Fiscal, o (2) la renta gravable que resulte de deducir, del total de ingresos gravables el 95.33%. A partir del año terminado el 31 de diciembre de 2005, la Aseguradora está obligada a realizar ambos cálculos del impuesto sobre la renta, tanto el cálculo de acuerdo con el método tradicional, como el cálculo alternativo del impuesto sobre la renta (CAIR).

Mediante la Gaceta Oficial No. 26489-A, se publicó la Ley No. 8 de 15 de marzo de 2010, mediante la cual se establece la tarifa general del Impuesto sobre la Renta (ISR) al 25% desde el 1 de enero de 2014 y años subsiguientes.

Mediante la Gaceta Oficial No.27108, se publicó la Ley 52 del 28 de agosto de 2012, que reforma el Código Fiscal, se restablece el sistema anterior para el cálculo y pago del impuesto sobre la renta estimado que había sido derogado con la Ley 8 del 15 de marzo de 2010, teniendo la Aseguradora que pagar el impuesto sobre la renta estimado en base a la renta gravable del período anterior y pagarlo en tres partidas iguales al 30 de junio, 30 de septiembre y el 31 de diciembre.

La mencionada Ley No. 8 de 15 de marzo de 2010, modifica la base de aplicación sobre los contribuyentes a los cuales se le aplique el Cálculo Alterno del Impuesto sobre la Renta (CAIR) y lo sustituye con otra modalidad de tributación presunta del Impuesto sobre la Renta, obligando a toda persona jurídica que devengue ingresos gravables superiores a un millón quinientos mil balboas (B/.1,500,000) a determinar como base imponible de dicho impuesto, la suma que resulte mayor entre: (1) la renta neta gravable calculada por el método tradicional establecido en el Código Fiscal y (2) la renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables el 4.67%.

BANESCO SEGUROS, S. A.
(Subsidiaria 100% de Banesco (Panamá), S. A.)
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros

(22) Impuesto sobre la renta, continuación

Las personas jurídicas que incurran en pérdidas por razón del impuesto calculado bajo el método alterno (CAIR) o que, por razón de la aplicación de dicho método alterno, su tasa efectiva exceda las tarifas del impuesto aplicables para el período fiscal de que se trate, podrá solicitar a la Dirección General de Ingresos que se le autorice el cálculo del impuesto bajo el método tradicional establecido.

La Aseguradora al hacer la comparación del método tradicional y el cálculo alterno del impuesto sobre la renta, determinó el monto del impuesto sobre la renta causado para el período terminado el 31 de diciembre de 2024 (2023: igual) de conformidad con el método tradicional.

El detalle del impuesto sobre la renta se presenta a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Impuesto sobre la renta:		
Corriente	625,413	496,502
Diferido	<u>(425,082)</u>	<u>(496,502)</u>
	<u>200,331</u>	<u>0</u>

El cálculo del impuesto sobre la renta y tasa efectiva se detalla a continuación:

<u>Método tradicional</u>	<u>%</u>	<u>2024</u>	<u>%</u>	<u>2023</u>
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		<u>458,455</u>		<u>267,092</u>
Impuesto sobre la renta utilizando las tasas de impuesto estatutaria	25%	<u>114,614</u>	25%	<u>66,773</u>
Aumento (disminución) resultante de:				
Costos y gastos no deducibles	143%	654,067	278%	742,564
Ingresos exentos y no gravables	(31%)	<u>(143,268)</u>	(117%)	<u>(312,835)</u>
Impuesto sobre la renta causado	136%	625,413	186%	496,502
Impuesto diferido	(93%)	<u>(425,082)</u>	(186%)	<u>(496,502)</u>
Total de impuesto sobre la renta		<u>200,331</u>		<u>0</u>

Impuesto sobre la renta diferido

La conciliación del impuesto sobre la renta diferido es como sigue (nota 11):

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldo al inicio del año	496,502	0
Provisiones legales	<u>425,082</u>	<u>496,502</u>
Saldo al final del año	<u>921,584</u>	<u>496,502</u>

Al 31 de diciembre de 2024, la Aseguradora ha reconocido activos por impuestos diferidos que provienen de las provisiones de fianzas de seguros que se esperan recuperar en períodos futuros de acuerdo con las proyecciones financieras estimadas.

Notas a los estados financieros

(22) Impuesto sobre la renta, continuación

Precios de transferencia

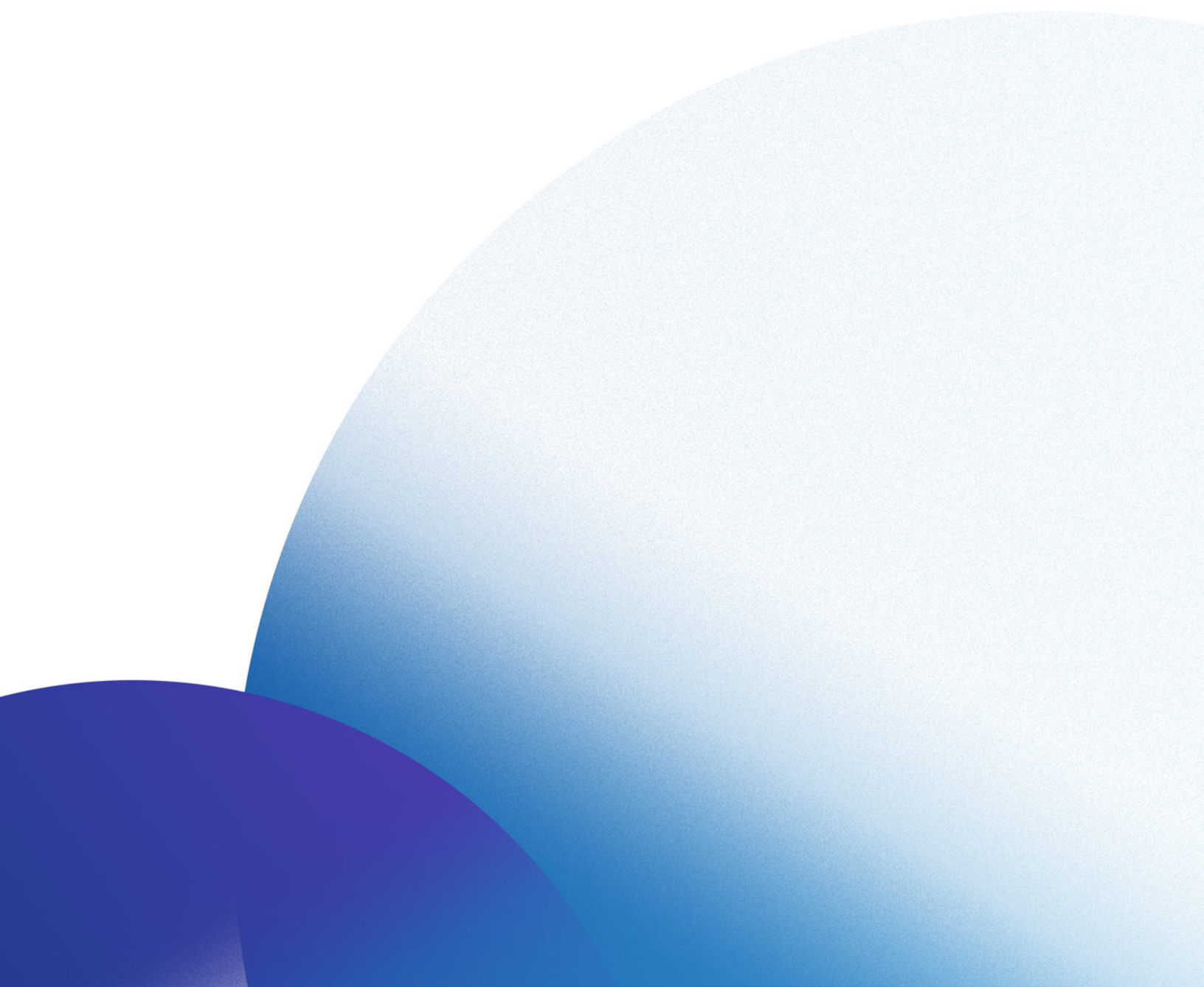
La Ley 33 de 30 de junio de 2010, modificada por la Ley 52 de 28 de agosto de 2012, adicionó el Capítulo IX al Título I del Libro Cuarto del Código Fiscal, denominado Normas de Adecuación a los Tratados o Convenios para Evitar la Doble Tributación Internacional, estableciendo el régimen de precios de transferencia aplicable a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas residentes en el extranjero. Estos contribuyentes deben determinar sus ingresos, costos y deducciones para fines fiscales en sus declaraciones de rentas, con base en el precio o monto que habrían acordado partes independientes bajo circunstancias similares en condiciones de libre competencia, utilizando los métodos establecidos en la referida Ley 33. Esta ley establece la obligación de presentar una declaración informativa de operaciones con partes relacionadas (Informe 930 implementado por la DGI) dentro de los seis meses siguientes al cierre del ejercicio fiscal correspondiente, así como de contar, al momento de la presentación del informe, con un estudio de precios de transferencia que soporte lo declarado mediante el Informe 930. Este estudio deberá ser entregado a requerimiento de la DGI, dentro de un plazo de 45 días contados a partir de la notificación del requerimiento. La no presentación de la declaración informativa dará lugar a la aplicación de una multa equivalente al uno por ciento (1%) del valor total de las operaciones llevadas a cabo con partes relacionadas.

(23) Contingencias

Dentro del curso normal de los negocios, la Aseguradora está involucrada en varias reclamaciones legales. La administración considera que la disposición final de estos reclamos no tendrá un efecto importante adverso en la situación financiera, en los resultados de las operaciones o en la liquidez de la Aseguradora.

Al 31 de diciembre de 2024, la Aseguradora ha constituido una provisión para cubrir posibles pérdidas producto de la ejecución de fianzas de cumplimiento y/o anticipo, otorgadas como garantía para obras de construcción estatales, esto como consecuencia de la Resolución Administrativa por parte de las entidades gubernamentales, de los contratos de construcción, así como los demás procesos legales en trámite. Para definir este requerimiento de provisión, la Aseguradora se ha basado en el juicio experto de sus áreas de Consultoría Jurídica y Riesgo, las cuales, considerando el estado de las fianzas requeridas y contratos resueltos, si fueron apeladas o elevadas a instancia Contencioso Administrativo ante la Corte Suprema de Justicia, han determinado las probabilidades del impacto financiero en el tiempo. Basado en los anterior la Aseguradora ha reconocido una provisión por este concepto por B/.5,311,747 (2023: B/.2,691,374), la cual se presenta dentro de Otros pasivos y gastos acumulados por pagar (ver nota 14).

Estamos
contigo
para respaldarte
en todo momento



Estados **Financieros**

Al 31 de diciembre de **2024**



2024



Banescó Seguros en:
banescoseguros.com.pa